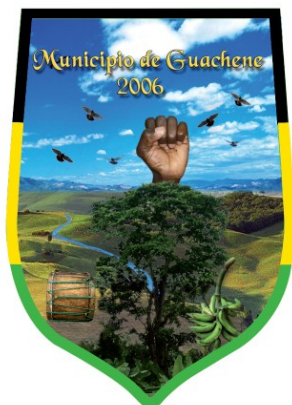


PLAN VIAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



FORMULACIÓN DE
LOS PLANES VIALES
MUNICIPALES DE
LA RED Terciaria DEL
DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

2019



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Cauca
Territorio *PAZ*



Gobernación
del Cauca

Secretaría de
Infraestructura



MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GOBERNADOR DEL CAUCA

Ing. ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

ALCALDE

Dr. OLIVER CARABALÍ BANGUERO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARTHA CECILIA ORDÓÑEZ OCAMPO

SUPERVISOR DEL PROYECTO

Ing. MELBA ROCÍO CRUZ SOLARTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE

GRUPO DE APOYO A LAS REGIONES

Arq. ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA - COORDINADORA

Ing. ZULY LORENA CABEZAS BERMEO - CONTRATISTA

EQUIPO DE TRABAJO PVM

ASESORES

Ing. CARLOS OLMES MAHE LOSADA

Ing. HERNÁN NOPE RODRÍGUEZ

COORDINADORES

Ing. WILFER FERNANDO URBANO POPAYÁN

Ing. CESAR FREDY MORENO ORDOÑEZ

Ing. LUIS EDUARDO RAMOS CAICEDO

Geog. CLAUDIA VALENCIA CAMARGO

GRUPO DE ESPECIALISTAS

GRUPO SOCIOECONÓMICO

GRUPO INGENIEROS DE INVENTARIO DE CAMPO

GRUPO INGENIEROS POSTPROCESO SIG

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

GRUPO DE APOYO JURÍDICO

USAID

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

ANA MARÍA OCAMPO COUTIN

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	1
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	5
4. ALCANCE	6
5. JUSTIFICACIÓN	7
6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ, CAUCA	8
6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	8
6.1.1 Ubicación del Municipio	8
6.1.2 Límites y Extensión Municipal	8
6.1.3 División Política - Administrativa	8
6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO	11
6.2.1 El Espacio Físico	11
6.2.1.1 Geología	11
6.2.1.2 Geomorfología	11
6.2.1.3 Hidrología	12
6.2.1.4 Biodiversidad	13
6.2.1.5 Flora	13
6.2.1.6 Fauna	13
6.2.1.7 Áreas Protegidas	14
6.2.1.8 Uso del Suelo	14
6.2.2 El Clima	15
6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos	17
6.2.2.2 Elementos Climáticos	17
6.2.2.2.1 Humedad Relativa	18
6.2.2.2.2 Brillo Solar	18
6.2.2.2.3 Nubosidad	18
6.2.2.2.4 Evaporación	18
6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO	18
6.3.1 Aspectos Demográficos	18
6.3.2 Características Poblacionales	20
6.3.3 Educación	20



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.4	Salud	21
6.3.5	Servicios Públicos	21
6.3.5.1	Acueducto	21
6.3.5.2	Alcantarillado	22
6.3.5.3	Residuos Sólidos	22
6.3.6	Niveles de Pobreza	22
6.3.6.1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	23
6.4	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	23
6.4.1	La Economía Municipal	23
6.4.1.1	La Actividad Agrícola	24
6.4.1.2	La Actividad Pecuaria	25
6.4.1.3	Exportaciones	26
6.4.1.4	Importaciones	26
6.4.2	Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones	26
6.4.3	Estructura Relativa de la Producción	27
6.4.4	Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal	27
6.4.5	Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo	28
6.4.6	Desarrollo Empresarial del Municipio	28
6.4.7	Recursos Financieros Disponibles	29
7.	DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO	31
7.1	CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE	31
7.1.1	Transporte aéreo	31
7.1.2	Transporte ferroviario	31
7.1.3	Transporte marítimo y fluvial	31
7.1.4	Transporte carretero	31
7.2	ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	34
7.3	VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO	38
7.4	ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA	40
7.4.1	Recursos físicos y humanos disponibles	41
7.4.2	Recursos financieros sector de infraestructura vial	42
7.4.3	Gestión vial municipal	42
7.4.3.1	Instrumentos de gestión	43
7.4.3.2	Coordinación interinstitucional	45
7.4.3.3	Participación del sector privado	45
7.4.3.4	Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial	46
8.	ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL	47



MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

8.1	PRIORIZACIÓN VIAL	47
8.1.1	METODOLOGÍA DESARROLLADA	48
8.1.2	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	50
9.	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL	53
9.1	PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	53
9.1.1	Plan de desarrollo municipal	53
9.1.2	Propuesta de políticas para la gestión vial municipal	54
9.1.3	Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal	54
9.2	NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL	55
9.2.1	Estudios y diseños	55
9.2.2	Mantenimiento periódico	55
9.2.3	Mantenimiento Rutinario	56
9.2.4	Rehabilitación	56
9.2.5	Mejoramiento	57
9.3	PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)	57
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58

ANEXOS

- Anexo 1 - Matriz de Priorización
- Anexo 2 - Informe Geotécnico
- Anexo 3 - Informe de Puentes
- Anexo 4 - Mapa Vías Priorizadas del Municipio
- Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal
- Anexo 6 - Transito



MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA № 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	14
TABLA № 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	15
TABLA № 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	17
TABLA № 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	20
TABLA № 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO	23
TABLA № 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	23
TABLA № 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE GUACHENÉ	27
TABLA № 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DE MUNICIPIO DE GUACHENÉ	29
TABLA № 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	30
TABLA № 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	30
TABLA № 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	30
TABLA № 12 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	31
TABLA № 13 RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	32
TABLA № 14 ESTADO DE LA RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	34
TABLA № 15 TPD DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	38
TABLA № 16 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	40
TABLA № 17 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR	41
TABLA № 18 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA	41
TABLA № 19 RECURSO HUMANO	41
TABLA № 20 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	42
TABLA № 21 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL	48
TABLA № 22 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y TALLER SOCIOECONÓMICO CON LA COMUNIDAD	49
TABLA № 23 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	51
TABLA № 24 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL	53
TABLA № 25 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE	53



MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ, CAUCA

10



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO № 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	15
GRÁFICO № 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	16
GRÁFICO № 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	16
GRÁFICO № 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	19
GRÁFICO № 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	19
GRÁFICO № 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	20
GRÁFICO № 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	24
GRÁFICO № 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	25
GRÁFICO № 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ	25
GRÁFICO № 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015	29
GRÁFICO № 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA	36
GRÁFICO № 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA	37



Secretaría de
Infraestructura



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

1

1. PRESENTACIÓN

El Plan Vial es un instrumento de planeación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial en general y de gestión vial en particular, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad urbana y rural mediante la integración de redes viales, que sirvan para el traslado de bienes y personas en función de los intereses de la población. La infraestructura vial es de vital importancia en el desarrollo y crecimiento de un país, de una región, de un territorio; mueve la economía y vincula las regiones aisladas, de ahí que la inversión en infraestructura vial sea un eficaz instrumento de política para impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza, ya que al contar con vías adecuadas se facilita el desplazamiento y permite ampliar el mercado de productos, principalmente agrícolas; ayuda a reducir los costos en las actividades de integración de los mercados, lo cual estimula el comercio regional, nacional e internacional, además, genera empleo, promueve la recreación, permite acceder a servicios médicos y también a una educación de mejor calidad.

Colombia ocupa del puesto 97 de 120 países analizados, en la relación km/Hab y la densidad de carreteras pavimentadas es de 0.013 km/km², siendo una de las menores de América en calidad de infraestructura, de 133 países, Colombia ocupa el puesto 101, siendo inferior a Chile (37), México (57), Brasil (67), Uruguay (75), Argentina (89) y Ecuador (99) y con una calificación superior a la de algunos países de la región como Bolivia (122), Venezuela (123) y Paraguay (138). (Indicadores calculados por el Foro Económico Mundial FEM). (García, L. 2011).

Con lo anterior, se puede deducir que se requiere inversión pública y privada para mejorar la competitividad del país, para esto es necesario que todos los vínculos del transporte (humano, técnico, financiero y operativo) estén integrados bajo esquemas de transparencia, eficiencia y organización con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles que permitan obtener una calidad en el servicio a menor costo. (Zamora, N. 2012).

Al ser Colombia un país con una amplia zona rural, dedicada especialmente a la agricultura y a la ganadería y en menor escala a la agroindustria, por lo tanto, requiere de una red vial terciaria que le permita la movilización tanto de carga como de pasajeros.

El Gobierno Nacional tiene el propósito institucional que los entes territoriales, identifiquen el conjunto de ejes viales prioritarios que cubren todo el territorio productivo y se realicen las intervenciones necesarias para el mejoramiento y puesta en operación de la malla vial municipal y de las vías rurales de su jurisdicción. Para que esto sea posible se estimula a realizar un trabajo técnico que analice correctamente la red vial existente bajo criterios de movilidad, conexión, integración e

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

incorporación y capacidad o potencialidad para la comunicación y el desarrollo económico, con el fin último de poner la infraestructura vial en operación bajo criterios de eficiencia y eficacia desde los puntos generadores de viajes de carga y pasajeros hasta los de su destino. Se busca que todo ello se realice, en consideración a la responsabilidad institucional, cumplimiento de normas técnicas e identificación de recursos de financiación de los programas prioritarios.

La formulación del PLAN VIAL MUNICIPAL (PVM), constituye la propuesta para priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Terciaria Municipal, a fin de mejorar la integración vial, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica de la región, del Municipio, Departamento y Nación.

Entonces, este documento se elabora como un Anexo al trabajo del inventario vial y el diligenciamiento de la Matriz de PVM, suministrado por el ministerio de transporte, contratada por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, para el Municipio de Guachené. No tiene todo el alcance técnico requerido para la Elaboración de Planes Viales Municipales, conforme lo establece la Metodología definida por el Ministerio de Transporte, en la cual se debe realizar un análisis espacial, social y económico de cada punto del territorio municipal para determinar con precisión, alternativas de progreso en los próximos años y con base en indicadores de inversión, justificar las actuaciones de los 10 años de gestión institucional siguientes.

La finalidad de este documento es determinar la importancia que tiene la elaboración del plan vial que contemple el mejoramiento, mantenimiento, ampliación y apertura de la red vial del municipio, sustentar la necesidad y urgencia de inversión en infraestructura vial del Municipio de Guachené, mostrando que la población que ahí habita, requiere del mejoramiento de su calidad de vida y que el estado actual de las vías no permite que los proyectos que se encuentran en desarrollo en este momento y los proyectos futuros que el gobierno tiene en estudio, incidan en la evolución de la economía y competitividad, contribuyendo al desarrollo integral sostenible del Municipio.

Su sustento técnico ha sido las visitas realizadas para el levantamiento de la información de la red vial existente, consultas con los moradores de cada tramo vial recorrido, documentos disponibles en la municipalidad y entrevistas con los principales líderes para conocer sus necesidades y expectativas. No se dispone de un soporte socio económico detallado que sirva para analizar la potencialidad del uso del suelo determinando la zona de influencia hasta de 10 Km en forma lateral, tal como se recomienda en la Metodología referida anteriormente.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

2. ANTECEDENTES

Para definir metas e indicadores del Plan Vial Municipal – PVM, se tuvo en cuenta el deseo mundial contemplado en los planes de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental y el Plan Municipal, de buscar el mejoramiento de la calidad de vida, planteado como principal objetivo del desarrollo social, económico y cultural, mediante la búsqueda necesaria de un equilibrio entre la cantidad de seres humanos y los recursos, así como la protección del medio ambiente.

Entró también en juego todo tipo de mejoras que redundan en la vida rural y urbana, entre los cuales se cuenta con un mayor número de personas con acceso a transporte, educación, servicio médico, facilidades de movilidad a través de vías de comunicación cómodas, rápidas, eficientes, económicas y seguras.

Se tuvo en cuenta que una infraestructura vial con superficies de rodadura en buenas condiciones facilita la movilidad de personas y bienes, durante todas las épocas del año, para la ejecución de las rutinas propias de la vida humana utilizando varios modos de transporte, desde caminar en ambientes agradables, hasta la utilización de vehículos que faciliten la comunicación, pasando por el uso de bicicletas con menor esfuerzo físico, motocicletas y vehículos de pasajeros con mayor seguridad y comodidad, vehículos de carga que contribuyan a un mayor y mejor desplazamiento de productos a precios más favorables para su comercialización, etc.

Por ello se consideró, que dado el bajo tránsito automotor existente por las vías terciarias los indicadores económicos para justificar recursos de inversión, en infraestructura vial son muy bajos, pero que es necesario incidir fuertemente en el desarrollo social y económico, mediante la construcción de la infraestructura vial adecuada, con el objetivo de conectar a las comunidades con la región, los desarrollos urbanos circundantes, las zonas de abastecimiento, y los centros de actividad logística con áreas prioritarias de actividad comercial e industrial.

El diagnóstico de intervención se realizó con base en la información obtenida del inventario vial, con las cantidades y dimensiones de obras teniendo en cuenta criterios técnicos de ingeniería sumados a los análisis, recomendaciones y aportes de cada uno de los ingenieros y economistas que participaron en la consultoría.

Para la proyección de la red vial en un plazo de 10 años, se contó con los conceptos expresados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, EOT, entrevistas y diálogos con las autoridades municipales, vecinos de las vías existentes y representantes de las comunidades visitadas en el trabajo de campo y en el taller de socialización, quienes apoyaron la proyección de necesidades de intervención en etapas de mejoramiento de la red vial existente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- La cabecera municipal debe comunicarse por buenas vías hacia las cabeceras de corregimiento y estas a su vez con sus veredas.
- Los sectores relativamente poblados con actividades comunitarias para la convivencia como la escuela, el colegio, la recreación el deporte, deben tener acceso cómodo, fácil y agradable.
- Los sectores de vías rurales con características difíciles con pendientes longitudinales mayores del 10% deben mejorarse para el tránsito vehicular y su uso en todas las épocas del año.
- Se deben proyectar vías faltantes que faciliten la integración de otras veredas o la comunicación con regiones vecinas.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Formular el plan vial para la red terciaria del municipio de Guachené Cauca, para mejorar la integración vial y la conectividad de todos los municipios del departamento del cauca.

Objetivos Específicos

- Consolidar la caracterización de la red vial terciaria del municipio.
- Determinar la problemática de la gestión vial municipal.
- Establecer prioridades de inversión en la red vial, así como las intervenciones asociadas a esa inversión.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

4. ALCANCE

El plan vial Municipal determinará el orden de intervención y la asignación de recursos para las vías de cada municipio, priorizando la atención de los mismos por el orden de importancia que cumplen en el desarrollo municipal, así mismo, se establecerán los lineamientos institucionales y financieros para la gestión vial.

1. Elaborar el Plan Vial Municipal para un horizonte de mediano y largo plazo (10 años), debiendo ser revisado y actualizado periódicamente, a fin de que responda a los requerimientos del desarrollo territorial de los futuros planes de desarrollo municipal.
2. Establecer los procesos técnicos de ejecución vial y determinar el orden de importancia del transporte multimodal y específicamente de la red vial para el desarrollo departamental, a fin de establecer el orden en que serán atendidos.
3. Establecer las bases de intervención para los planes de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y expansión de la red vial municipal, en concordancia con las prioridades establecidas y los recursos disponibles.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

5. JUSTIFICACIÓN

La Formulación del Plan Vial del Municipio de Guachené, parte de la herramienta de planificación ofrecida en la metodología para la elaboración de los Planes Viales Departamentales y adaptada a un modelo territorial municipal, de manera técnica y eficiente, con amplio sentido social, con el único fin de priorizar las inversiones relacionadas con la Red Vial Municipal terciaria identificada, a fin de mejorar la integración vial de todos los municipios del departamento, favoreciendo la conectividad y el dinamismo de los flujos de transporte de bienes, mercancías y personas, que a su vez impacten y coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad económica del Cauca; como lo describe el Documento CONPES 3857 DE Terciaria aprobado el 25 de abril de 2015.

En este sentido, los Planes Viales Municipales permitirán identificar y priorizar las zonas de mayor dinamismo, así como los ejes de integración económica y territorial de los municipios con el departamento y la región; de igual forma, los PVM permitirán establecer de manera concreta la problemática vial actual a través de la caracterización del sistema de transporte, descripción y estado de la red vial, y su incidencia en la integración económica y territorial del municipio, el departamento y la región.

Finalmente, los PVM permitirán formular y orientar la política para la gestión vial de los municipios, para establecer la red vial que permita el desarrollo integral de los mismos y su articulación con el Plan Vial Departamental del Cauca, constituyendo un medio eficaz para elevar el nivel de vida de sus habitantes.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6. CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ, CAUCA

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

6.1.1 Ubicación del Municipio

Guachené está en la región Norte caucana, es vecino de los municipios de Puerto Tejada, Villa Rica, Caloto y Padilla, en una planicie con alturas promedio de 1.000 m.s.n.m. distribuido en un área de 392 Km² en el departamento de Cauca, habitado en un 99% por población afro, atravesado por el río Palo y cercano al río Cauca. Está calificado en Categoría Municipal quinta de acuerdo con la Ley 617 de 2003. La distancia a la capital departamental, Popayán, es de 85 Km y a la ciudad de Cali es de 35 Km.

- ✚ Altitud de la cabecera municipal: 852 m.s.n.m.
- ✚ La precipitación: La precipitación oscila entre los 1.000 a 1.200 mm.
- ✚ Código DANE: 19300
- ✚ Categoría Ley 617 de 2000-6
- ✚ Altura promedio: 1.000 mts
- ✚ Temperatura media: 25-28 c

6.1.2 Límites y Extensión Municipal

El Municipio de Guachené tiene los siguientes límites geográficos:

- **Norte:** Municipios de Padilla y Puerto Tejada
- **Sur:** Municipio de Caloto
- **Oriente:** Municipio de Caloto
- **Occidente:** Municipios de Caloto y Villa Rica.

Extensión Total: La extensión total del municipio de Guachené es de 9,884 hectáreas, de la cual la extensión del área urbana representa 1,32 km² y la extensión del área rural representa 44 km²; con un relieve Plano pendientes de 0 – 3%.

6.1.3 División Política - Administrativa

Cuando Guachené hacía parte de Caloto, ese antiguo municipio se encontraba dividido políticamente en corregimientos, cinco de los cuales se localizaban en el territorio que hoy pertenece a Guachené. En el Decreto de creación del Municipio 23, en su artículo segundo, se mantiene la figura de los corregimientos, al ordenar que el territorio del nuevo municipio esté integrado por los siguientes:

- ✚ **Corregimiento de Guachené.**

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

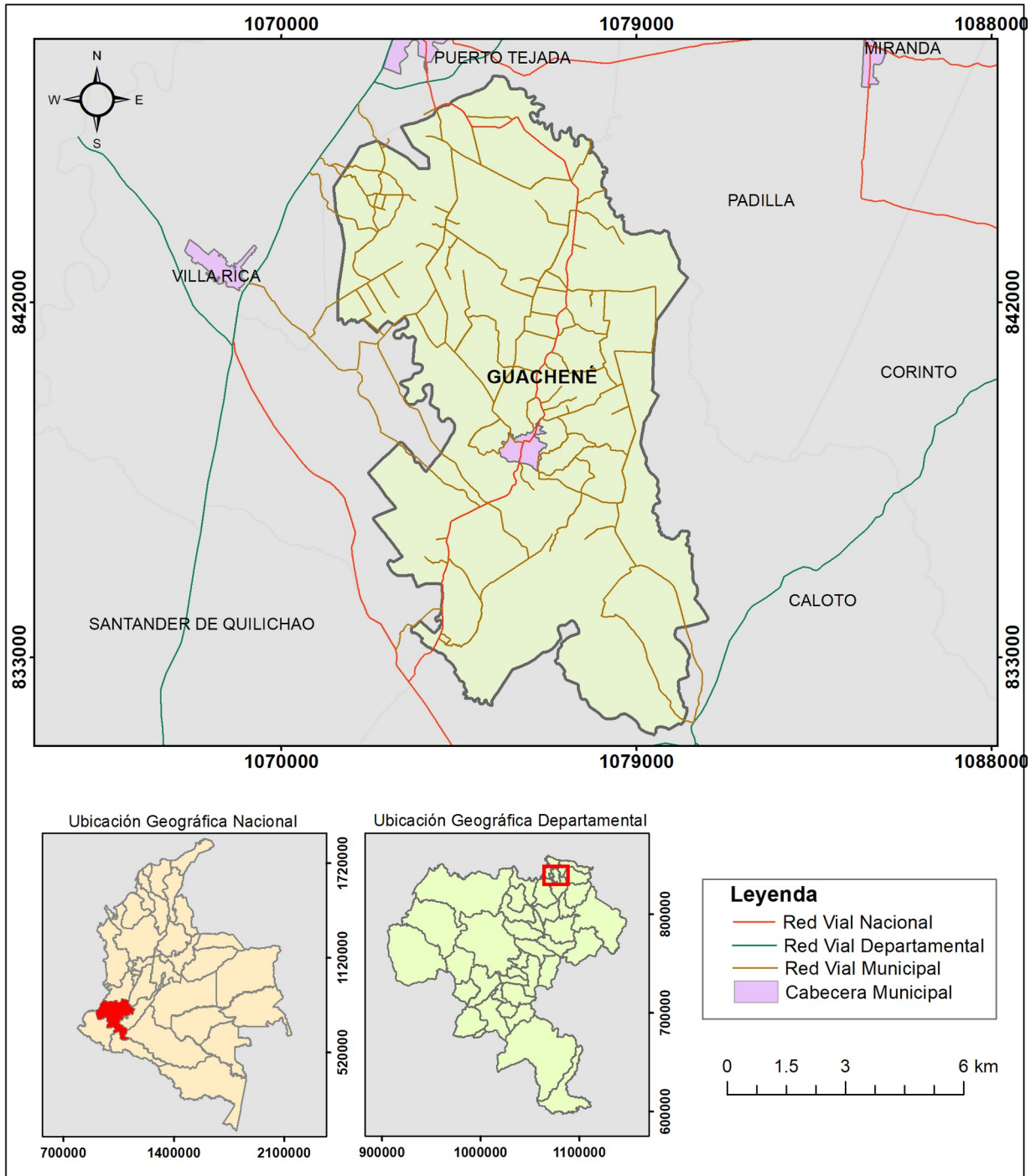
- ✚ **Corregimiento de Veredas Nororientales.**
- ✚ **Corregimiento de Veredas Unidas**, excluida la vereda Quintero de este corregimiento cuando hacía parte del antiguo Caloto.
- ✚ **Corregimiento conformado por las veredas:** La Dominga, Ciénaga Honda y San Jacinto, que hacían parte del corregimiento del Centro y la vereda Pílam Negro del corregimiento El Palo, estos dos del antiguo municipio de Caloto. En el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011, a este corregimiento se le denomina Veredas del Sur.
- ✚ **Los barrios de la cabecera municipal son:** Jorge Eliecer Gaitán y las palmas.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

MAPA Nº 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ, CAUCA



Fuente: IGAC – INVIAS – Secretaria de Infraestructura 2018

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

6.2.1 El Espacio Físico

El espacio físico se concibe como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo.

6.2.1.1 Geología

La Cordillera Central está compuesta por rocas de medio a bajo grado de metamorfismo, cuya edad se encuentra entre el Precámbrico (unidad gneis de Quintero) y Paleozoico (Complejos Cajamarca y Arquía), y que poseen intrusiones de cuerpos plutónicos y metamórficos Mesozoicos (Metagabro de Pueblo Nuevo, Complejo Quebrada grande, Esquistos Glaucofánicos de Jambaló, Granitoides de Bellones), la secuencia sedimentaria de San Francisco, diques, stocks y cuerpos volcánicos del Cenozoico. Particularmente estos últimos se encuentran dispuestos a lo largo de zonas de fallas con tendencia NNE, como el Sistema de Fallas de Romeral (SFR). En el valle del Cauca - Patía y en la Cordillera Occidental aparecen unidades del Mesozoico, como son los Complejos Barroso-Amaine, Ofiolítico la Tetilla, Ofiolítico la Vetica y las filitas y pizarras del Dagua, formaciones Marilopito y Agua Clara, y lavas y silos basálticos de Timba. Siguiendo los valles del Magdalena y del Cauca se encuentran depósitos sedimentarios de edad Cenozoico derivados del vulcanismo de la Cordillera Central. Se destaca el Grupo del Cauca, secuencia sedimentaria integrada en la parte superior por las formaciones Ferreira (Paleógeno) y Esmita (Neógeno), intruído por cuerpos ígneos y lavas Miocénicas de composición intermedia. Una unidad del Cenozoico de origen volcano-sedimentario, denominada formación Popayán, aflora hacia el flanco occidental de la cordillera central y en el valle interandino (INGEOMINAS, 1999). Hacia la Cordillera Occidental, y limitadas por el SFR, aparecen rocas ígneas básicas y sedimentarias de origen marino y edad Cretácico. También aparecen cuerpos magmáticos de edad Cenozoico que afectan estas rocas (Vargas et al., 2002).

6.2.1.2 Geomorfología

El municipio de Guachené posee morfología predominantemente plana, ligeramente inclinada hacia el noroccidente, con pendientes máximas de 7° (12%) que son consideradas como bajas. Ella se asocia a las planicies de las corrientes principales (los ríos Palo y Hato), que discurren desde el SE en dirección NW, provenientes del frente montañoso o piedemonte occidental de la Cordillera Central, que tiene una marcada orientación SW-NE, ortogonal a los cauces y llanuras aluviales. Geomorfología.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.2.1.3 Hidrología

El territorio municipal de Guachené, forma parte de la Cuenca Hidrográfica Alto Cauca y las subcuencas de los ríos Palo y La Paila. A su vez su red hidrográfica está integrada por numerosos ríos, quebradas y zanjones, que se desplazan en su mayoría con dirección sur – norte. Los cauces principales tienen origen en jurisdicción de municipios vecinos y sus caudales son alimentados por corrientes superficiales que nacen en territorio de Caloto.

Es importante definir la red de drenaje de un territorio porque es un factor que integra otros aspectos biofísicos como son la geología, los materiales del suelo, la cantidad de agua que circula y la morfología, entre otros, determinando el comportamiento hídrico en una región. En orden de importancia aparecen: Las subcuencas del río Palo (5328,04 has), La Paila (2818,39 has), La Tabla (1.127,86 has), La Honda (457,88 has) y La Bodega (120.93 has). A continuación, se describen las subcuencas de mayor importancia que componen la red hidrográfica del Municipio.

✚ Subcuenca del Río Palo:

Con una extensión superficial de 1.500 Km.2, esta subcuenca se encuentra ubicada en el sector noreste del Departamento del Cauca, constituyéndose en la red hidrográfica más importante del río Cauca en este Departamento, la cual abarca los municipios de Jambaló, Toribio, Caloto, Guachené, Corinto, Miranda, Padilla, Puerto Tejada y Villa Rica. El río Palo nace en el Páramo de Santo Domingo, en límites con el Departamento del Tolima a 4.000 m.s.n.m. Tiene un recorrido de 92 Km. en sentido noroeste, pero a la altura de la población de Santo Domingo cambia su flujo a una dirección Este – Oeste hasta llegar al abanico aluvial del valle geográfico para desembocar en el Río Cauca, en el sector conocido como Bocas del Palo a 950 Ml. Una vez llega al territorio de Caloto, lo recorre en dirección sureste - noroeste.

✚ Subcuenca del Río La Paila

Conforman esta unidad hidrográfica el río El Hato. Con drenaje paralelo en sentido sur norte, define el límite natural de Guachené con el municipio de Padilla por el costado nororiental. Su red hídrica está conformada en la zona alta por el Zanjón Huasanó y su afluente principal es el zanjón Potoco. La parte alta de esta microcuenca está situada en el municipio de Corinto, en donde nace a 3.850 m.s.n.m. en la laguna La Paila para desembocar en el río Palo, en el municipio de Puerto Tejada. El área de la subcuenca presenta un relieve plano cóncavo a ligeramente plano en la llanura de inundación; sus pendientes varían entre el 0 y el 3% con patrón de drenaje paralelo en donde la condición de humedad es encharcable. La erosión no es representativa, pero las aguas lluvias arrastran sedimentos.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

✚ Subcuenca de la Quebrada La Tabla

Nace en la vereda San Jacinto y recorre zona plana del municipio de Guachené con sentido sur – norte. El principal afluente de esta quebrada es la cañada El Ratón la cual nace en la vereda Santa Rita y su drenaje es paralelo, además sirve de límite natural entre las veredas Ciénaga Honda y San Jacinto. Zanjón El Tigre. Con drenajes paralelos en sentido sur – norte, hace su recorrido en la parte plana del Municipio siendo límite natural entre las veredas La Arboleda, San Jacinto y Quintero.

6.2.1.4 Biodiversidad

Se relaciona con especies de fauna silvestre asociada directamente con la cobertura vegetal, en la cual encuentra alimento, hábitat y protección, para poder desempeñar una función ecológica determinada en el ecosistema.

6.2.1.5 Flora

En el municipio de Guachené la actividad humana ha transformado significativamente el suelo rural, provocando una gran transformación de los ecosistemas nativos.

El componente florístico ha sido fragmentado dejando parches aislados de vegetación nativa como se puede evidenciar en veredas Unidas (Barragán, Mingo, Caponera) y en la antigua Hacienda Pílamó, hoy vereda del Municipio, donde se evidencian relictos de Bosque Seco del norte del Cauca. Dos de los ecosistemas más alterados corresponden al bosque seco y al bosque húmedo premontano, sistemas naturales que cubrían amplias extensiones del valle geográfico del río Cauca y el piedemonte de la cordillera occidental y central. Uno de los principales efectos de la actividad humana sobre estos sistemas naturales ha sido el incremento de la fragmentación. Este fenómeno entendido como resultado de los procesos naturales y antropogénicos que dejan parches de bosque aislado espacialmente, es generalmente ocasionado por el reemplazo de grandes áreas de bosque nativo debido a la sobreexplotación o cambios de uso, reduciéndose el área de cobertura, lo que incrementa indirectamente la tasa de desaparición local de muchas especies.

6.2.1.6 Fauna

El estudio de la fauna de una región se realiza con base en las características estructurales del ecosistema sobre la cual los organismos que lo constituyen se desenvuelven o cumplen gran parte de su ciclo vital. Los conceptos fauna – ecosistema se encuentran correlacionados, ya que la presencia y conducta de los organismos dependen de las condiciones del ambiente sobre el cual se desarrollan.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Los caracteres morfológicos y fisiológicos de los organismos revelan su adaptación a los ecosistemas o unidades del paisaje que les sirven como hábitat para su supervivencia. La caracterización de la fauna en un área dada se expone con base en el criterio de presencia/ausencia de organismos representante de las diversas comunidades, mediante la identificación de los grandes grupos taxonómicos a nivel de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. Las aves presentes en el Municipio, constituyen el grupo de organismos más diverso, teniendo en cuenta los registros de la Universidad del Valle, los cuales reportan la presencia de azulejos, caracoleros, mirlas, golondrinas, pericos, tortolitas y torcazas entre otras.

TABLA Nº 1 FAUNA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

FAUNA MUNICIPIO DE GUACHENÉ				TOTAL DE ESPECIES
Aves	Mamíferos	Anfibios	Reptiles	
98	11	2	9	120

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC -2018

La tabla anterior muestra las diferentes especies animales presentes en el municipio de GUACHENÉ Cauca para el año 2018.

6.2.1.7 Áreas Protegidas

Los suelos de protección corresponden a las medidas para la protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y defensa del paisaje, así como el señalamiento de áreas de reserva, conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico y ambiental, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, identificado como suelo de protección.

6.2.1.8 Uso del Suelo

Esta subregión se caracteriza por cultivos con buen nivel tecnológico, gracias a la topografía del terreno y a la calidad de los suelos, su dinámica económica está vinculada en alto porcentaje al Valle del Cauca. Los principales productos agrícolas son la caña de azúcar, la caña panelera, el sorgo, la soya, el arroz, la piña y la yuca, y en la ganadería se destaca la producción de bovinos de levante para la producción de carne. Paralelamente, la economía campesina aporta a la seguridad alimentaria de la región a través de las pequeñas parcelas con cultivos de pancoger y transitorios como arroz, frijol, maíz y soya principalmente. Se ubican ingenios azucareros y un sinnúmero de industrias que se han instalado en los parques industriales atraídos por las bondades de la Ley 218 de 1994 o Ley Páez.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

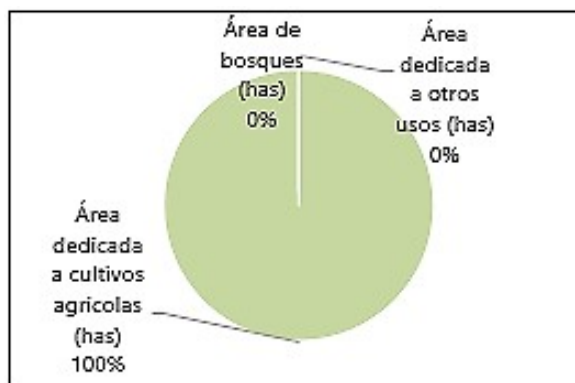
SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA Nº 2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA

Áreas	Hectáreas
Área Dedicada A Cultivos Agrícolas (Has)	956
Área De Bosques (Has)	-
Área Dedicada A Otros Usos (Has)	-

Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

GRÁFICO Nº 1 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA



Fuente: IGAC –SIGOT –Año 2013

Según la tabla y gráfico anterior, la vocación territorial, el 100% de las hectáreas del municipio son dedicadas a los cultivos.

6.2.2 El Clima

El clima es más un concepto estadístico que refleja las condiciones medias de la atmósfera, caracterizando el estado del tiempo en una zona determinada por medio de sus elementos entre los que están la precipitación, temperatura, humedad, brillo solar y vientos, entre otros; datos que se obtienen tras un largo periodo de observación, permitiendo definir un valor medio alrededor del cual pueden producirse variaciones más o menos grandes.

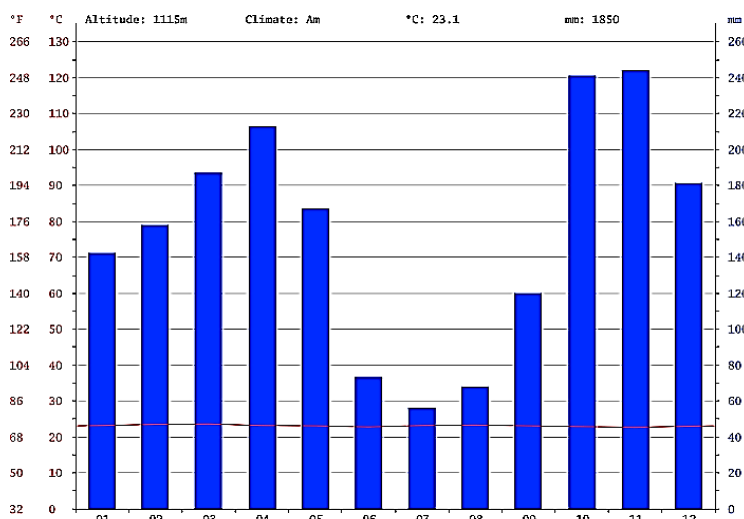
(EOT-2007) En la zona plana entre los 1015 y los 1300 metros el segundo período es más intenso, con precipitación promedio de 211.95 mm. En donde el mes más lluvioso corresponde a noviembre con un promedio de 268.4 mm. Comparado con el primer período que tiene una precipitación promedio de 162.36 mm. En la zona de montaña, el segundo período es el más intenso con precipitación promedio de 208.15 mm., mientras que el primer período presenta un promedio de 261.42 mm.; al igual que en la zona plana el mes de mayor precipitación es noviembre con 224.40 mm.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

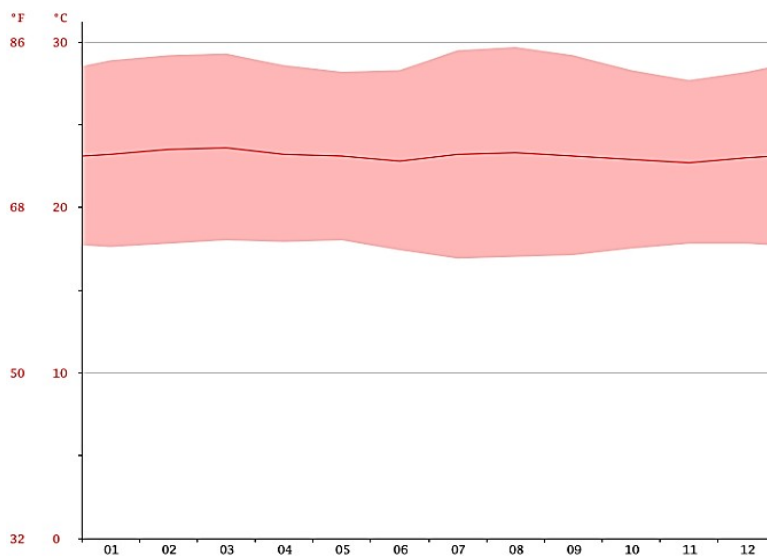
GRÁFICO Nº 2 CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



Fuente: climate-data.org-<https://es.climate-data.org/location/49689/>

Según el gráfico anterior, el municipio de Guachené Cauca se evidencia que el mes más seco es julio, con 56 mm de precipitación y por lo contrario se observa que el mes de noviembre es el más lluvioso, alcanzando una precipitación pico, con un promedio de 244 mm de lluvia.

GRÁFICO Nº 3 DIAGRAMA DE TEMPERATURA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



Fuente: climate-data.org- <https://es.climate-data.org/location/49689/>

De acuerdo al gráfico anterior, para el Municipio de Guachené, el mes más caluroso del año es marzo con un promedio de 26.6°C y, por el contrario, el mes de noviembre es el mes más frío del año con 22.7 C°.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA No 3 CLIMÁTICA-DATOS HISTÓRICOS DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	23.2	23.5	23.6	23.2	23.1	22.8	23.2	23.3	23.1	22.9	22.7	23
Temperatura mín. (°C)	17.6	17.8	18	17.9	18	17.4	16.9	17	17.1	17.5	17.8	17.8
Temperatura máx. (°C)	28.9	29.2	29.3	28.6	28.2	28.3	29.5	29.7	29.2	28.3	27.7	28.2
Temperatura media (°F)	73.8	74.3	74.5	73.8	73.6	73.0	73.8	73.9	73.6	73.2	72.9	73.4
Temperatura mín. (°F)	63.7	64.0	64.4	64.2	64.4	63.3	62.4	62.6	62.8	63.5	64.0	64.0
Temperatura máx. (°F)	84.0	84.6	84.7	83.5	82.8	82.9	85.1	85.5	84.6	82.9	81.9	82.8
Precipitación (mm)	142	158	187	213	167	73	58	68	120	241	244	181

Fuente: <https://es.climate-data.org/location/49689/>

Según la tabla anterior, para el municipio de Guachené Cauca, la diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 188 mm. La variación en la temperatura anual está alrededor de 0.9 ° C.

6.2.2.1 Zonificación por Pisos Térmicos

El piso térmico cálido: se encuentra localizado entre los 900 y 1.000 m.s.n.m, con temperatura promedio entre 170°C y 240°C. Es el segundo en extensión y corresponde a los grandes paisajes fisiográficos de planicie aluvial de terrazas altas y piedemonte, en donde se desarrollan actividades agrícolas caracterizadas por cultivos de caña de azúcar y misceláneos de sorgo, soya, piña y praderas con rastrojo.

El paisaje de planicie aluvial presenta óptimas condiciones para el aprovechamiento de agua por su buena disponibilidad, permitiendo implementar sistemas de riego requeridos en las actividades agrícolas. Por su topografía permite labores mecánicas y otros usos industriales.

6.2.2.2 Elementos Climáticos

La humedad relativa, el brillo solar, la evaporación, la tensión de vapor, nubosidad y punto de rocío, son otros de los factores del clima que influyen en el estado físico del tiempo en un momento y lugar determinado. Estos elementos se describen a continuación:

6.2.2.2.1 Humedad Relativa

Los valores más bajos de humedad relativa se registran en los meses de julio y agosto, coincidiendo con la época más seca. Los valores medios mensuales

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

multianuales oscilan entre el 74% y 81% para altitudes comprendidas entre 1000 y 1100 m.

6.2.2.2 Brillo Solar

El brillo solar en la región oscila entre 400 y 460 calorías/cm², rango que ocurre entre los meses de noviembre octubre y agosto respectivamente.

De acuerdo con los registros, presenta valores promedios mensuales de 130.2 horas, con marcada tendencia a presentar el mayor número de horas de brillo solar durante los meses más secos, y una disminución del brillo solar durante los meses de mayor precipitación que es el período de menor concentración; el valor total multianual es de 1.795 horas, valor que tiende a disminuir con la altitud.

6.2.2.3 Nubosidad

Es proporcional a la variación del brillo solar, que expresado en porcentaje da un 80% para las zonas centro y sur municipal, cuya nubosidad media es de 6 octas.

6.2.2.4 Evaporación

La inclusión de la evapotranspiración como parámetro de evaluación del clima, se deriva de su considerable relación con el crecimiento y distribución de la vegetación. En términos generales constituye el elemento clave para saber las necesidades hídricas del Municipio.

De acuerdo con los valores mensuales de la evapotranspiración registrada en la estación Guachené, el valor anual es 1.044 mm, presentándose el menor de los registros en el mes de junio y el mayor registro en el mes de marzo.

6.3 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

6.3.1 Aspectos Demográficos

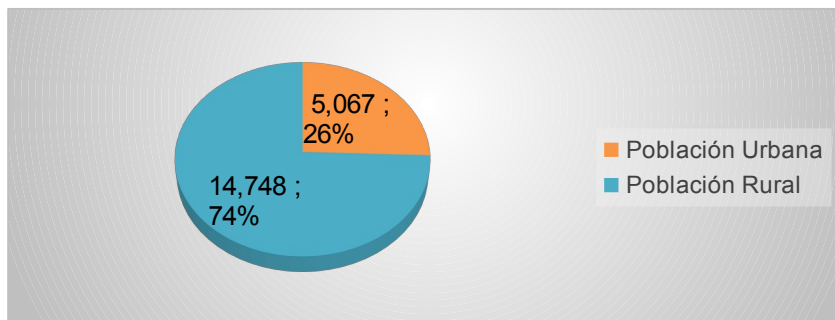
Las principales características demográficas corresponden al perfil de la población que habita un espacio y su contexto en particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad. Asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo, distribución espacial, migración y auto identificación étnica.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO Nº 4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

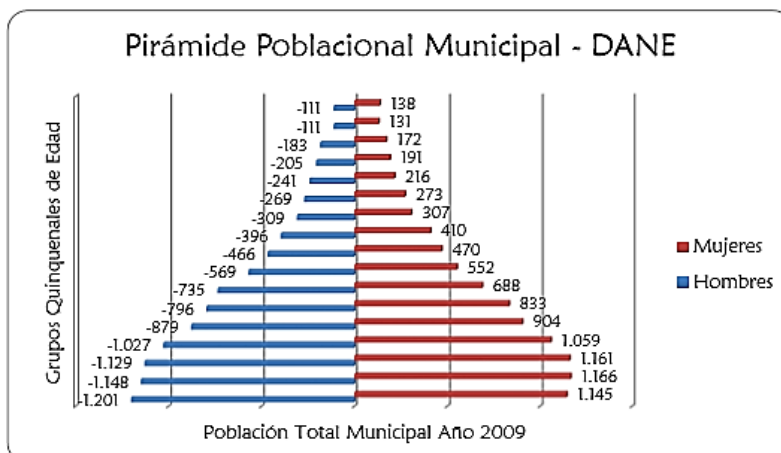


Fuente: Proyecciones de Población DANE- AÑO 2012. <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles>

Según la imagen, la población por Municipio de Guachené Cauca se distribuye en urbana y rural en proporciones así: sector urbano 5.067 y rural 14.748, entonces la población del municipio es particularmente rural.

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2010) afirma que “la vitalidad de la cultura colombiana radica precisamente en su diversidad, el patrimonio más valioso de la nación. Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros, Rom o Gitanos, pueblos indígenas, comunidades campesinas, mestizos y comunidades originadas en migraciones externas enriquecen el mosaico cultural del país”.

GRÁFICO Nº 5 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



Fuente: Proyecciones de Población DANE – Año 2009- EOT Guachené Cauca

Según la información DANE que, como se indicó en la sección dedicada al tamaño y crecimiento de la población, es mayor que la del SISBÉN en 1.700 habitantes, el Municipio de Guachené es joven, como lo muestra la gran base de la pirámide, especialmente en los quinquenios correspondientes a la población infante y adolescente, en contraste con la sección superior, que es notoriamente angosta, en especial en los últimos cinco quinquenios que corresponden a los adultos mayores.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.2 Características Poblacionales

La población total es de 19.815 habitantes (DANE 2015), representa en un 0,5% de la población total del Departamento del Cauca. La mayor parte de los habitantes están ubicados en la zona rural debido a su vocación agrícola de orígenes afros. El 25.57% es urbana que equivale a 5.067, el 74.42% es rural, la cual equivale a 14.748. El 50.32% de la población está constituido por hombres (9.970) y el 49.68% por mujeres (9.845).

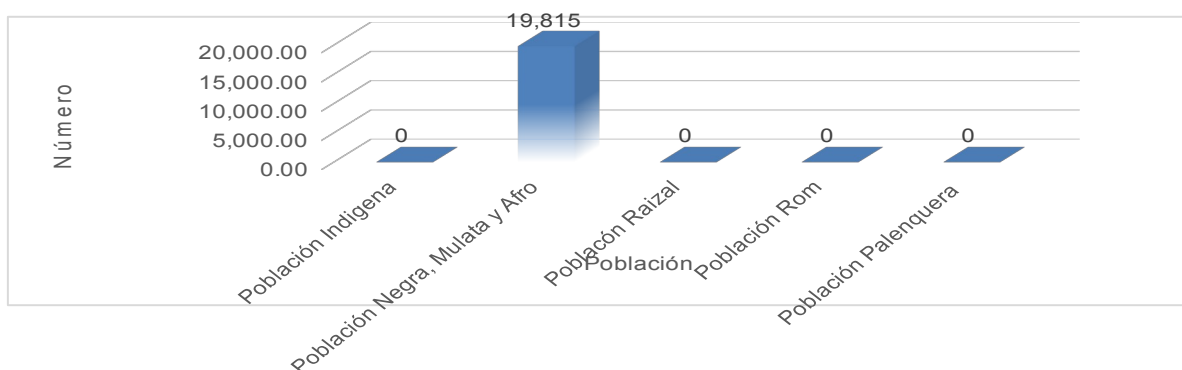
TABLA Nº 4 TOTAL POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

HOMBRES	MUJERES	COMUNIDADES INDÍGENAS	COMUNIDADES AFRO	RESTO
9.970 – 50.32%	9.845- 49.68%	0 -0%	19.815 - 100%	0-0%
Población Urbana			Población Rural	
5.067- 25.57%			14.748- 74.42 %	
Total Población: 19.815				
Porcentaje de población municipal del total departamento: 0,5 %				

Fuente DANE: 2015

La tabla anterior, muestra la población total del Municipio de Guachené Cauca, discriminada en población rural, urbana, indígena y afrodescendiente.

GRÁFICO Nº 6 POBLACIÓN ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



Fuente: proyecciones DANE-Año 2012

La figura anterior se relaciona el número de población étnica presente en el Municipio de Guachené es 100% negra y mulata, por el contrario, no existe población indígena, Rom.

6.3.3 Educación

Guachené es un municipio NO certificado en el sector educativo, lo cual implica que los servicios administrativos del personal directivo, docente y administrativo que labora en el sector dependen directamente de la Secretaria de Educación del

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

departamento del Cauca. Actualmente, las 4 instituciones educativas oficiales, 1 en el sector urbano y 3 en el sector rural. Adicionalmente existen 1 Centros Educativos. La matrícula oficial para lectivo año 2.011 fue de 4163 niños.

6.3.4 Salud

El municipio de Guachené presta el servicio de salud de primer nivel en un centro hospital, y cuatro puestos de salud, además posee recurso humano idóneo de planta en cada punto de atención.

Personal: 3 médicos generales, 2 personal administrativos, 4 auxiliares de enfermería de programas, 2 auxiliares de urgencias, conductores, 2 de servicios generales, 1 odontólogo, 1 higienista oral, enfermera nombrada en el punto de atención Guachené, 2 facturadores, 1 sistema integral, un profesional universitario, una secretaria, un administrador de base de datos de régimen, un secretario de despacho.

Equipamiento: 4 puestos de salud, 1 una ambulancia, 1 centro hospital, unidad de urgencias (no habilitada), consultorio odontológico, servicios amigables, 3 consultorios médicos, 1 consultorio toma de muestras de laboratorio.

6.3.5 Servicios Públicos

En materia de servicios públicos en el municipio de Guachené, los sistemas buscan y están encargados de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios por medio de empresas y demás prestadoras de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994. El municipio cuenta con los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Alumbrado público y Aseo.

6.3.5.1 Acueducto

El sistema de acueducto de Guachené opera por gravedad, con agua captada del río Palo, cuenta con una bocatoma de tipo lateral, dos desarenadores, una PTAP, un tanque de almacenamiento y red de distribución que cubre un porcentaje del sector rural, excluyendo las veredas La Dominga, San Jacinto y Ciénaga Honda, que se abastecen de la quebrada La Dominga, de acueducto administrado por la Asociación de Acueductos vereda de Gualí. En la cabecera municipal, el servicio es prestado por la Empresa de Acueducto Rio Palo - EARPA. De acuerdo a la información suministrada por el Gerente de EARPA S.A. E.S.P., el sistema registra 3.033 usuarios, que corresponden a una cobertura del 75% en la zona rural y 90 % en el casco urbano del municipio, no obstante, según la información recopilada, analizada y actualizada de distintas fuentes, el Municipio presenta en realidad una cobertura del servicio de acueducto del 90%, en promedio, en la zona rural y del 100% en el casco urbano.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

Es importante precisar que para las Veredas del Sur (con sus veredas La Dominga, Ciénaga Honda, San Jacinto) y el sector de Guachené (con su vereda de comunidad afrodescendiente, Pílamó Negro); a pesar que EARPA S.A. E.S.P. tiene redes instaladas, no presta el servicio de acueducto en estas veredas, que se abastecen de otras fuentes hídricas.

6.3.5.2 Alcantarillado

De acuerdo a la información recopilada, analizada y actualizada de distintas fuentes, el Municipio presenta en realidad una cobertura de 100% en el casco urbano, y en la zona rural presenta una cobertura promedio de algún sistema disposición de aguas residuales domesticas del 49.96%. Ciertamente la población ubicada en el restante 50.04%, hace su disposición final a campo abierto generando problemas de contaminación, los cuales producen enfermedades y molestias a la comunidad, que finalmente agravan los problemas de saneamiento básico en el Municipio. Es por ello, que, dentro del programa de mejoramiento en infraestructura de vertimientos en la zona rural, se plantea el proyecto: mejoramiento de los sistemas de tratamientos de vertimientos en la zona rural dispersa, a través de baterías sanitarias con pozo séptico y filtros anaeróbicos.

6.3.5.3 Residuos Sólidos

El servicio de manejo y disposición final de residuos sólidos que presta la empresa EMVILLARICA, contempla los componentes de recolección, transporte y disposición final. En el municipio no se presta regularmente el servicio de barrido y limpieza de áreas públicas, sin embargo, existe un grupo de mujeres que ocasionalmente realiza esta labor, mediante contratación realizada por el Municipio. En cuanto al manejo de residuos especiales (hospitalarios y escombros), el Municipio cuenta con un centro hospitalario donde no se hace adecuado manejo de los residuos hospitalarios, ni existen planes de manejo. Por otro lado, los residuos provenientes de las actividades de la construcción son dispuestos a cielo abierto, regularmente a las orillas de las vías veredales.

6.3.6 Niveles de Pobreza

La medida de la pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es utilizada para propósitos de diagnóstico social y apoyo a la puesta en práctica de programas sociales en Colombia y se basa fundamental en fijar criterios para identificar algunas situaciones relevantes de carencia, en los campos más importantes de las políticas sociales, que tienen sustento en los derechos sociales: educación, protección social en salud, servicios públicos domiciliarios, vivienda.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

6.3.6.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Frente al sistema de calidad de vida en el municipio de Guachené, el índice de NBI entregado por DANE a junio de 2012, se registró sobre un total de 10.68 %, en una relación Campo – ciudad bastante desigual, resultado del déficit para el acceso a servicios públicos, una estructura vial y de servicios deteriorada para atender las necesidades y problemáticas de la zona rural.

TABLA Nº 5 NIVELES DE POBREZA EN EL PAÍS, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO

NBI			
Nombre	Cabecera	Resto	%Población Pobre
Guachené	24.67	26.70	26.23
Cauca	24.27	61.75	0.56%
Colombia	19.66	53.51%	27.78%

Fuente: DANE, Censo General 2012

En la tabla anterior se discriminan las NBI del Municipio de Guachené, tanto para la cabecera como para la zona rural, además se hace la relación a nivel departamental como nacional y se puede observar que la brecha grande entre la zona urbana, la tabla muestra el porcentaje de la población pobre de Guachené para el año 2012.

6.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

6.4.1 La Economía Municipal

El DANE define la importancia económica municipal como el peso relativo que presenta el Producto Interno Bruto (PIB) de cada uno de los municipios dentro del departamento.

En este sentido, el municipio de Guachené para el año 2012 y 2013 presentó un comportamiento positivo en el valor agregado, con un incremento del 79,7%, mientras que el peso relativo municipal en el PIB del Cauca presentó un incremento de 57,1 puntos porcentuales durante el periodo observado.

TABLA Nº 6 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

MUNICIPIO DE GUACHENÉ	2012	2013
Valor Agregado (Miles de millones de pesos)	64	115
Peso Relativo municipal en el PIB Departamental	0,7	1,1
Grado de Importancia Económica	7	6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Las actividades económicas que más le aportaron a la producción del municipio de Guachené fueron las actividades inmobiliarias con \$1.300 millones y la

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

intermediación financiera con \$1.200 millones. Sin embargo, las actividades no diferenciadas alcanzaron un valor de \$113.700 millones.

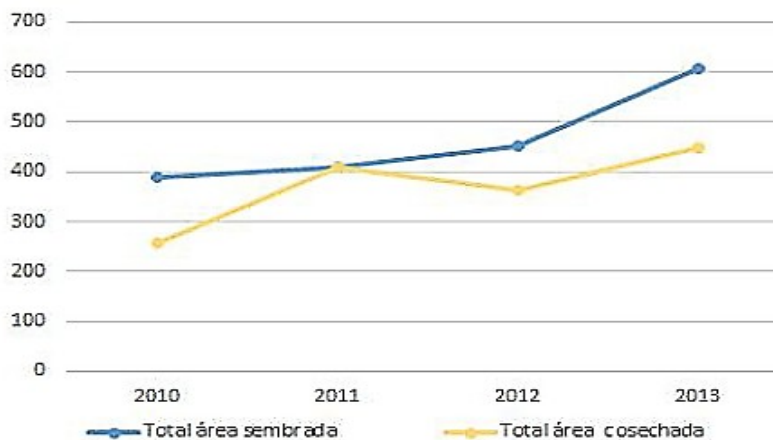
6.4.1.1 La Actividad Agrícola

La actividad agrícola en el municipio se encuentra determinada principalmente por los cultivos permanentes de plátano, yuca y cacao y los cultivos transitorios de maíz, arroz y ahuyama, los cuales cuentan con las mayores áreas cultivadas de Guachené.

La yuca es el cultivo permanente más representativo del municipio, cuenta con un promedio de 270 hectáreas (has) sembradas y 250 has cosechadas, el cultivo de plátano también registra una vasta área para la producción con aproximadamente 140 has sembradas y 125 has cosechadas para el año 2013.

- Los cultivos permanentes presentan un comportamiento positivo en materia del aumento de las áreas sembradas y cosechadas, donde el área sembrada creció 55,9% pasando de 390 has a 608 has y el área cosechada 75,3% de 256 has pasó a 449 has durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, ver gráfico N° 7.

GRÁFICO N° 7 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS PERMANENTES DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

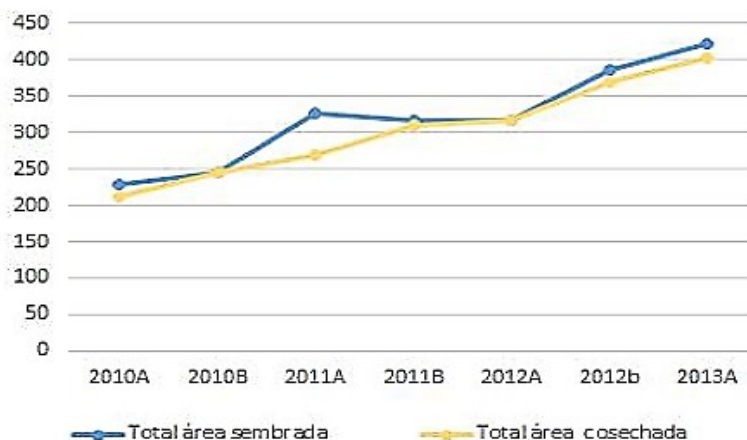
- Los cultivos transitorios en Guachené se destacan el maíz, el arroz, la ahuyama, y presentan un comportamiento positivo donde el área sembrada creció 85,5% manteniendo un promedio de 380 has y el área cosechada 91% con un promedio de 370 has durante el período 2010-2013. ver gráfico N° 8.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

GRÁFICO No 8 ÁREA SEMBRADA Y COSECHADA EN CULTIVOS TRANSITORIOS DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

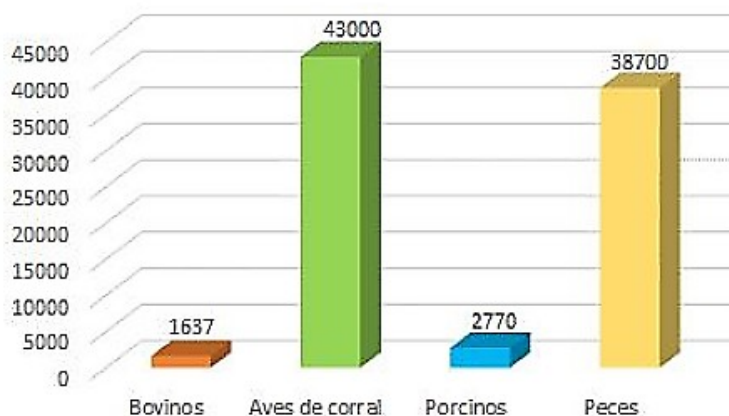


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - Plantilla de Validación Agrícola.

6.4.1.2 La Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria en Guachené está determinada principalmente por la ganadería bovina, la avicultura, la porcicultura entre otras. En la siguiente gráfica se refleja la proporción del inventario pecuario del municipio.

GRÁFICO No 9 INVENTARIO PECUARIO POR ESPECIE 2016 DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural – Consolidado Pecuario EVA Cauca.

La avicultura presenta el mayor inventario con un promedio de 43.000 aves de traspatio y aproximadamente 200 granjas productoras. La ganadería bovina en Guachené registra aproximadamente 238 bovinos destinados a la producción lechera, 326 para la producción de carne y 914 son de doble propósito; En materia de piscicultura en el municipio se cultivan principalmente cachama, tilapia roja, tilapia

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

negra, bocachico, cachama y carpa. La porcicultura en Guachené se enfoca principalmente en la producción tradicional presentando aproximadamente 50 granjas productoras y un promedio de 600 porcinos anuales y aproximadamente 500 sacrificios porcinos por año.

6.4.1.3 Exportaciones

No aplica

6.4.1.4 Importaciones

Las importaciones del municipio según las publicaciones de Datlascolobias.com durante el año 2014 registraron un valor de \$13.240 dólares representados en máquinas con función propia por valor de \$6.200 dólares, bombas para líquidos por valor de \$5.800 dólares y centrifugadoras por \$1.200 dólares. Los principales orígenes de las importaciones de Guachené provienen de Brasil (\$6.200 dólares), Estados Unidos (\$5.800 dólares) y Alemania (\$1.200 dólares)¹.

6.4.2 Los Recursos, Potencialidades y Limitaciones

Tomando información del PDM el municipio de Guachené, la subregión del Norte del Cauca concentra la mayor actividad económica del departamento; los sectores más representativos de la economía de la subregión son la industria, el comercio y la agricultura. En el territorio se pueden identificar cinco subsistemas productivos: el Industrial-empresarial; el comercial y de servicios; la minería y el de servicios ambientales. En contraste a lo anterior, el territorio presenta altos niveles de pobreza, inequidad y conflicto social, además los modelos actuales de producción no son sostenibles, en contradicción con la vocación del suelo y han venido desplazando el modelo de producción tradicional.

El municipio de Guachené presenta una extensa área apta para cultivos, pero se adolece de una adecuada planeación para producir, los sistemas de cultivo y riego no tienen la tecnificación requerida, hay debilidades para agregar valor a los productos y comercializarlos. El acceso a créditos bancarios se dificulta bien porque no se cuenta con apropiadas políticas crediticias y de fomento agrario, porque son insuficientes los incentivos que motiven a los agricultores a tomarlos o por el alto nivel de informalidad en la propiedad de la tierra, este círculo vicioso hace que el problema relacionado con la productividad de la tierra se vuelva cada día más crítico. Se tiene también un problema de sostenibilidad en la producción de monocultivos. El banco de maquinaria existente es insuficiente. Se hace necesario precisar información sobre agricultores, número de parcelas y áreas de producción.

¹ PERFIL ECONÓMICO MUNICIPIO DE GUACHENÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA
<http://investincauca.com/sites/default/files/publicaciones/guachené.pdf> oct.08 de 2018

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

6.4.3 Estructura Relativa de la Producción

El desglose del valor agregado municipal por actividad económica establece la estructura relativa de la producción del municipio.

TABLA Nº 7 ESTRUCTURA RELATIVA DE LA PRODUCCIÓN MUNICIPIO DE GUACHENÉ

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	10,08%
Explotación de minas y canteras.	0,57%
Industria Manufacturera.	0,00%
Suministro de electricidad, gas y agua.	33,20%
Construcción	15,71%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles.	0,00%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	5,12%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios.	14,94%
Actividades de servicios sociales y personales.	20,38%

Fuente: Elaboración Propia. Datos: DNP a Partir de Información del DANE -2015

La tabla anterior muestra la estructura relativa de la producción del municipio y su peso en porcentaje en el valor agregado total municipal.

6.4.4 Identificación y Priorización de las Áreas de Desarrollo Municipal

La identificación y priorización de áreas de desarrollo están en función de la actividad económica y haciendo uso de las condiciones infraestructurales, socioeconómicas y espaciales del municipio. Para una mejor identificación y priorización de las áreas de desarrollo municipal se hace uso de la previa división en cuatro sectores que se ha hecho del municipio con su dimensión económica. Ahora bien, el municipio de Guachené por estar en la subregión del norte del Cauca concentra la mayor actividad económica del departamento y en esta subregión los sectores más representativos de la economía son la industria, el comercio y la agricultura, este municipio está dividido económicamente en área plana y área de montaña; el área plana (veredas nororientales, veredas unidas y casco urbano y veredas circunvecinas) del municipio se identifica por una alta actividad industrial-empresarial, comercial y de servicios. En el área de montaña o veredas del sur como La Dominga, Ciénaga Honda y Pílamó se identifican actividades de economía rural de relevante importancia, así mismo, minería y servicios ambientales.

Se identifica y se prioriza como el área plana como de significativo desarrollo municipal, luego que, Guachené cuenta en su territorio con tres zonas francas permanentes, especiales y transitorias y 94 empresas producto de la "Ley Páez" establecida por gobierno nacional como un incentivo para mejorar las condiciones económicas y de productividad en la región, después de la catástrofe natural ocurrida

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

hace más de 25 años; este incentivo tenía un periodo de 20 años que ya cumplió y ahora las empresas tributan a los municipios.

6.4.5 Identificación y Priorización de los Nodos de Desarrollo

Análisis para la identificación y priorización de los nodos de desarrollo, resulta de la síntesis socioeconómica de la realidad municipal, así mismo se hace uso de la información infraestructural y espacial de las condiciones geográficas del municipio utilizando también información disponible en el PDM y EOT municipal. Ahora bien, siguiendo dichas fuentes para el municipio de Guachené se identificaron puntos nodales de desarrollo neurálgicos donde confluye la actividad socioeconómica necesaria para la priorización. Se identifican y priorizan nodos de desarrollo que constituyen focos de desarrollo a nivel municipal y regional, existe la carretera que intercomunica a la cabecera con: San Jacinto y el Crucero, las otras veredas se intercomunican a través de vías alternas - de tercer orden – entre sí y la cabecera municipal. La vía principal comunica a la cabecera municipal de Guachené con la cabecera municipal de Santander de Quilichao. La zona alta donde están las veredas de la Dominga, Ciénaga Honda y Pilamo, casi en límites con la codillera y el municipio de caloto tiene una vía que lo comunica con el municipio vecino, permite a través de estos nodos la salida e intercambio de los productos de esta zona del municipio. De igual manera sobre las vías terciarias del área plana del municipio sobresalen y se priorizan nodos de desarrollo en las veredas de Barragán, Cabañitas Caponera, Ciénaga Honda, El Guabal, La Cabaña, Llano Taula, Mingo, Obando Sabaneta, San Jacinto donde hay asentamientos urbanos con más de 20 viviendas y son puntos de significativo intercambio comercial y desarrollo productivo. En general la economía es de autoconsumo y de grandes extensiones agrícolas y pecuarias y puntos de desarrollo industrial, los excedentes comercializables de la producción de frutales, yuca y plátano son reducidos y se venden en la cabecera municipal y mercados vecinos como el de Santander de Quilichao.

6.4.6 Desarrollo Empresarial del Municipio

Siguiendo el documento de la Cámara de Comercio del Cauca de estudios de análisis de desempeño económico y financiero de las empresas del departamento del Cauca bajo la figura de personas naturales, y partiendo de su información, el municipio de Guachené forma parte de los municipios que componen el grupo denominado Resto, luego que fueron un total de 36 por fuera de los 7 que destacan departamentalmente (Popayán, Santander de Quilichao, Piendamó, Patía, Morales, Timbío y El Tambo). Si bien se concentró un importante número de empresas de 3,986 con unos ingresos operacionales que en conjunto les ubicarían en una tercera posición y, adicionalmente, en una segunda posición por sus alcances conjuntos en el resto de indicadores globales; se recuerda que cada uno de esos 36 municipios vistos por separado no destacó ni por el número de empresas de personas naturales involucradas ni por sus montos de ventas netas reportadas. So pena de que el

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

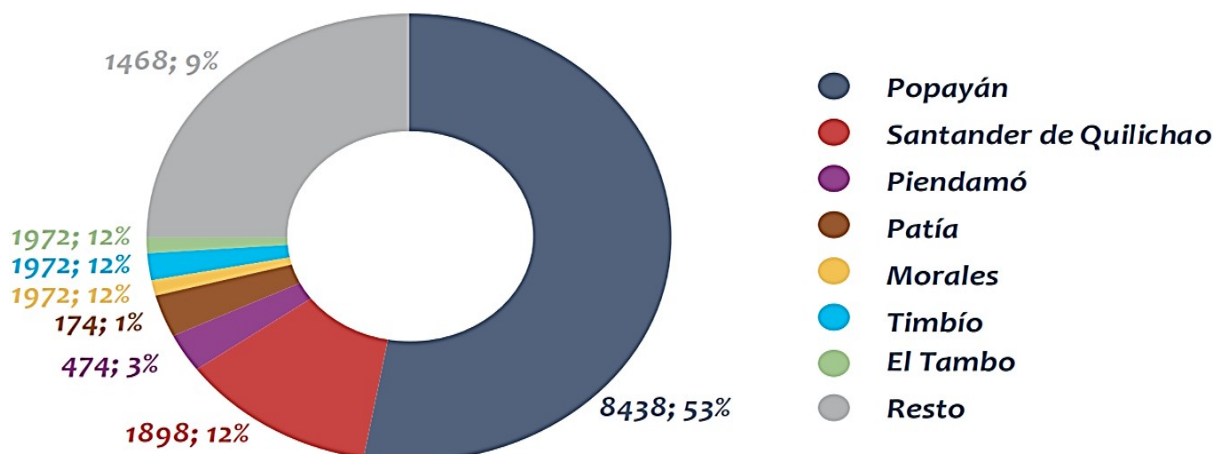
municipio de Guachené hace parte del grupo denominado en el estudio RESTO este grupo de 36 municipios como un todo resulta que su empresariado con diversa ubicación geográfica, se posiciona en seguida de Popayán con el segundo mayor monto de capital de trabajo en el departamento y cuenta con una razón corriente de 11.14 y solidez de 9.46, que justifican una alta liquidez.

TABLA Nº 8 INDICADORES GLOBALES EMPRESAS DE MUNICIPIO DE GUACHENÉ

Indicadores Globales Empresas			
Concepto	Año 2014	Año 2015	Var. % 2014/2015
Ventas Netas	\$ 25,677,248,985	\$ 18,733,996,869	-27.0
Activos Totales	\$ 23,626,022,838	\$ 24,728,085,927	4.7
Unidad Neta	\$ 2,000,152,749	\$ 1,846,090,211	-7.7
Patrimonio	\$ 20,184,998,642	\$ 21,464,896,132	6.3

Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de Desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

GRÁFICO Nº 10 EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE PERSONAS NATURALES POR MUNICIPIO CAUCA. 2015



Fuente: Cámara de Comercio del Cauca. Documento: Análisis de desempeño Económico y Financiero de las Empresas del Departamento del Cauca Bajo la Figura de Personas Naturales.

6.4.7 Recursos Financieros Disponibles

A continuación, tabla de Información Presupuestal del municipio de Guachené. El balance de las cifras es dado en millones de pesos.

TABLA Nº 9 RESUMEN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

CUENTA	2016
1. Ingresos Totales	20.285
1.1 Ingresos Corrientes	10.683

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA	2016
1.1.1 Tributarios	9.382
1.1.2 No Tributarios	102
1.1.3 Transferencias Corrientes	1.200
2. Gastos Totales	22.905
2.1 Gastos Corrientes	4.887
2.1.1 Funcionamiento	4.501
2.1.2 Intereses De Deuda Pública	386
3. (Desahorro)/Ahorro Corriente	5.796
4. Ingresos De Capital	9.602
5. Gastos De Capital	18.018
6. (Déficit)/Superávit	- 2.621
7. Financiamiento	2.621
Crédito Externo - Interno Neto	1.138
Recursos Balance, Var. Depósitos	- 1.483
Saldo De Deuda Financiera	6.033

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA Nº 10 PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

	GUACHENÉ
Gasto Total	22.905
Déficit O Superávit	- 2.621
Saldo De La Deuda	6.033
Relación Deuda / Ingresos	30%

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

TABLA Nº 11 DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

	2011	2016	
Porcentaje De Ingresos Corrientes Destinados A Funcionamiento	29,0	28,7	Aumentó
Magnitud De La Deuda	14,7	12,3	Aumentó
Porcentaje De Ingresos Por Transferencias	29,0	49,1	Aumentó
Porcentaje De Ingresos Propios	87,4	87,8	Aumentó
Porcentaje Del Gasto Para Inversión	79,5	78,7	Disminuyó
Capacidad De Ahorro	62,8	54,3	Disminuyó
Indicador Fiscal	81,4	77,3	Disminuyó

Fuente: Fichas Municipales Terridata DNP

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

7. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO

7.1 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE

La ley 1682 de 2013 en su Art. 2 del Título II – Definiciones, define Modo de transporte como el espacio aéreo, terrestre o acuático soportado por una infraestructura especializada, en el cual transita el respectivo medio de transporte.

De igual manera, este apartado presenta las siguientes definiciones:

- Modo aéreo. Comprende la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria para los medios de transporte aéreo.
- Modo terrestre. Comprende la infraestructura carretera, férrea y por cable para los medios de transporte terrestre.
- Modo acuático. Comprende la infraestructura marítima, fluvial y lacustre para los medios de transporte acuático.

7.1.1 Transporte aéreo

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.2 Transporte ferroviario

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.3 Transporte marítimo y fluvial

No aplica, ya que en este municipio no existe este modo de transporte.

7.1.4 Transporte carretero

En la jurisdicción municipal, se localizan vías de Segundo Orden administradas por el Departamento del Cauca y de Tercer Orden administradas por el INVIAS y por el municipio de Guachené.

TABLA No 12 RED VIAL DEPARTAMENTAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	CAT	LONG VÍA KM
1	25CC27	Puerto Tejada-La Sofía-Obando-Guachené- Crucero De Gualí	2	18,127
TOTAL				18,127

Fuente: Elaboración Propia.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA Nº 13 RED Terciaria en el Municipio de Guachené

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM
1	25KA94	Cruce Ruta 2504a Barragán-Caponera-Mingo	5,436
2	25KA94-1	Vía A Mingo	0,360
3	25KA94-2	Mingo-Caponera-Salón Comunal	2,043
4	25KA94-2-1	Callejón Los Prados 2	0,391
5	25KA94-3	Callejón Los Prados	0,601
6	25KA94-3-1	Callejón Los Prados 3	0,370
7	25KA94-4	Callejón Los Prados 1	0,285
8	31KA22-3	Silencio-Campo Llanito (Callejón Sofonías)	1,440
9	31KA22-4	Guachené-Silencio-Llano De Tabla Alto	2,815
10	31KA21	El Palo-Pilamos-La Hacienda	5,724
11	31KA22	El Palo-Pílamó-Campo Llanito-Guachené	9,552
12	31KA22-1	Vía Campo Llanito	0,881
13	31KA22-2	Campo Llanito-El Río	1,867
14	25KA145-2	Cruce Ruta 2504a-Los Mancilla	7,454
15	25KA145-2-1	Limite Caloto-Barragán	3,191
16	25KA145-2-1-1	Antigua Vía-Veredas Unidas	1,622
17	25KA145-2-1-2	Callejón Yamil	0,899
18	25KA145-2-1-3	Barragán-Río Palo	0,752
19	25KA27-35	San Jacinto-La 15	0,688
20	25KA27-36	Once Vueltas-La Cancha	0,506
21	25KA91-2	Rancho De Pluma-El Ingenio	0,840
22	25KA92	Primavera-Cabito	2,785
23	25KA93	Cruce Ruta 2504a-Crucero Mingo	2,083
24	25KA93-1	Primavera - Barragán	1,405
25	25KA93-2	Callejón La Carbonera	0,384
26	25KA26-1	Cruce Ruta 25CC26 - Once Vueltas	1,811
27	25KA27-2	El Sololado-Río Palo	0,332
28	25KA27-3	La Sofía-Guabal-Guachené	10,212
29	25KA27-3-1	Parque Industrial Variante Departamental	0,485
30	25KA27-3-3	Callejón Guabal 2	0,410
31	25KA27-3-4	Callejón Guabal 3	0,388
32	25KA27-3-5	Callejón La Cachimbera	0,331
33	25KA27-3-6	Callejón Guabal 4	0,629
34	25KA27-3-7	Cementerio-El Río-Ptar	2,705
35	25KA27-4	Variante El Arado	1,210
36	25KA27-5	La Sofía - Obando - El Arado	1,012
37	25KA27-6	Obando-Pueblo Lata	1,229
38	25KA27-7	Pueblo Nuevo-La Sofía	3,396

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM
39	25KA27-8	Crucero Obando-Padilla	0,820
40	25KA27-9	Obando - El Zanjón	1,660
41	25KA27-10	Obando-Cabañitas	5,669
42	25KA27-10-1	La Portada-Las Veraneras	1,170
43	25KA27-10-2	El Callejón De Los Guaza	0,515
44	25KA27-10-3	Cabañitas-Solo lado-Guabal	3,171
45	25KA27-10-3-2	Callejón Guabal	1,254
46	25KA27-10-4	Tanque-Mata De Guadua	3,341
47	25KA27-10-4-1	El Acueducto-Ingenio Cabañita	1,304
48	25KA27-12	Callejón De Los Valencia	0,350
49	25KA27-14	Cro Las Veraneras	0,727
50	25KA27-15	Cro El Ingenio - Llano De Tabla Bajo	5,760
51	25KA27-15-2	Callejón Viejo Cabañitas 1	0,434
52	25KA27-15-3	Callejón Viejo Morgan	1,281
53	25KA27-16	El 25-Salida Cabañitas	0,760
54	25KA27-17	Llano De Taula Alto-Llano De Taula Bajo	3,103
55	25KA27-18	Salida La Virgen-Cabañita	0,683
56	25KA27-19	Vía El Hoyo	0,600
57	25KA27-20	Callejón 5 Y 6-Cabañitas	0,854
58	25KA27-21	Rincón Caliente-A 5y6	1,764
59	25KA27-22	Callejón El Trapiche	0,358
60	25KA27-23	San Antonio-Tanque Cabañitas	0,646
61	25KA27-24	Vía Juan Perdido	1,058
62	25KA27-25	Callejón Finca De Pacho	0,711
63	25KA27-26	Callejón Aníbal	0,962
64	25KA27-27	Cro San José - Llano De Tabla	5,689
65	25KA27-27-1	Campo Alegre-Guachené	1,643
66	25KA27-27-2	Callejón De Omar	0,210
67	25KA27-27-3	Callejón Finca Alejo	0,472
68	25KA27-27-4-1	El Silencio-Campo Alegre	0,932
69	25KA27-28	Vía Vieja Al Rio	0,881
70	25KA27-30	Quintero-Quiebrapatas	5,171
71	25KA27-31	Santa Elena-Cruce La Dominga	1,904
72	25KA27-32	Santa Elena-Quintero	5,250
73	25KA27-33	San Jacinto-Callejón La María	0,276
74	25KA27-34	San Jacinto-La Dominga-Once Vueltas	3,547
75	25KA27-34-1	La Dominga-Rio Palo	2,590
TOTAL			146,044

Fuente: Elaboración Propia.

*RED TERCIARIA INVIAS

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

Las vías nacionales facilitan la integración con el departamento y el país de 33 km, equivalentes al 22.6% de la red vial terciaria municipal inventariada y las vías departamentales hacen lo propio con 51.58 km, equivalentes al 35.3% de la red vial terciaria municipal inventariada.

7.2 ESTADO DE LA RED TERCIARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Esta parte del análisis se orienta a determinar el impacto que genera el estado de conservación de la red vial sobre el grado de atraso o desarrollo económico de los territorios a los cuales sirve dentro del municipio. Lo anterior con el fin de sacar conclusiones acerca de la problemática vial y vislumbrar soluciones.

TABLA Nº 14 ESTADO DE LA RED TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
1	25KA94	Cruce Ruta 2504a Barragán-Caponera-Mingo	5,436	3,944	1,492	0,000
2	25KA94-1	Vía A Mingo	0,360	0,000	0,000	0,360
3	25KA94-2	Mingo-Caponera-Salón Comunal	2,043	0,000	2,043	0,000
4	25KA94-2-1	Callejón Los Prados 2	0,391	0,000	0,000	0,391
5	25KA94-3	Callejón Los Prados	0,601	0,000	0,000	0,601
6	25KA94-3-1	Callejón Los Prados 3	0,370	0,000	0,370	0,000
7	25KA94-4	Callejón Los Prados 1	0,285	0,000	0,285	0,000
8	31KA22-3	Silencio-Campo Llanito (Callejón Sofonías)	1,440	0,000	0,918	0,522
9	31KA22-4	Guachené-Silencio-Llano De Tabla Alto	2,815	0,000	2,815	0,000
10	31KA21	El Palo-Pilamos-La Hacienda	5,724	0,000	5,724	0,000
11	31KA22	El Palo-Pilamos-Campo Llanito-Guachené	9,552	0,000	6,991	2,561
12	31KA22-1	Vía Campo Llanito	0,881	0,000	0,881	0,000
13	31KA22-2	Campo Llanito-El Rio	1,867	0,000	0,000	1,867
14	25KA145-2	Cruce Ruta 2504a-Los Mancilla	7,454	0,000	7,432	0,022
15	25KA145-2-1	Limite Caloto-Barragán	3,191	0,692	0,552	1,946
16	25KA145-2-1-1	Antigua Vía-Veredas Unidas	1,622	0,000	1,622	0,000
17	25KA145-2-1-2	Callejón Yamil	0,899	0,000	0,899	0,000
18	25KA145-2-1-3	Barragán-Rio Palo	0,752	0,000	0,752	0,000
19	25KA27-35	San Jacinto-La 15	0,688	0,000	0,688	0,000
20	25KA27-36	Once Vueltas-La Cancha	0,506	0,000	0,506	0,000
21	25KA91-2	Rancho De Pluma-El Ingenio	0,840	0,000	0,840	0,000
22	25KA92	Primavera-Cabito	2,785	0,326	2,459	0,000
23	25KA93	Cruce Ruta 2504a-Crucero Mingo	2,083	0,126	1,957	0,000
24	25KA93-1	Primavera - Barragán	1,405	0,000	0,245	1,160
25	25KA93-2	Callejón La Carbonera	0,384	0,000	0,000	0,384
26	25KA26-1	Cruce Ruta 25cc26 - Once Vueltas	1,811	0,000	0,000	1,811

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

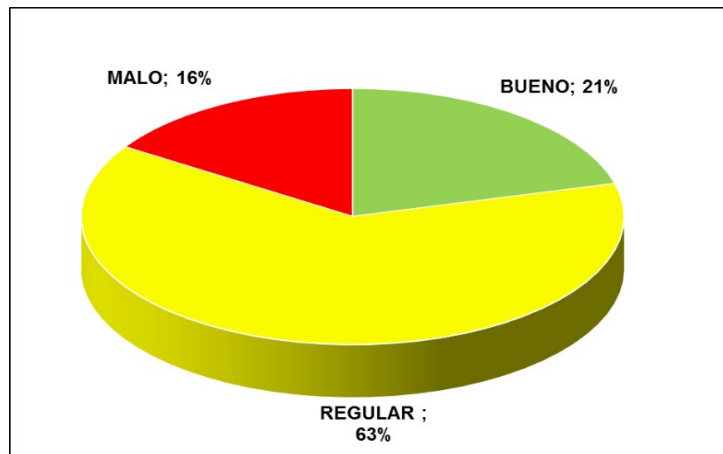
ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
27	25KA27-2	El Sololado-Rio Palo	0,332	0,000	0,332	0,000
28	25KA27-3	La Sofia-Guabal-Guachené	10,212	9,319	0,893	0,000
29	25KA27-3-1	Parque Industrial Variante Departamental	0,485	0,000	0,078	0,407
30	25KA27-3-3	Callejón Guabal 2	0,410	0,000	0,410	0,000
31	25KA27-3-4	Callejón Guabal 3	0,388	0,000	0,388	0,000
32	25KA27-3-5	Callejón La Cachimbera	0,331	0,000	0,233	0,098
33	25KA27-3-6	Callejón Guabal 4	0,629	0,000	0,629	0,000
34	25KA27-3-7	Cementerio-El Rio-Ptar	2,705	0,000	1,225	1,480
35	25KA27-4	Variante El Arado	1,210	0,000	0,488	0,722
36	25KA27-5	La Sofia - Obando - El Arado	1,012	1,012	0,000	0,000
37	25KA27-6	Obando-Pueblo Lata	1,229	0,000	1,229	0,000
38	25KA27-7	Pueblo Nuevo-La Sofia	3,396	2,682	0,000	0,714
39	25KA27-8	Crucero Obando-Padilla	0,820	0,000	0,820	0,000
40	25KA27-9	Obando - El Zanjón	1,660	0,000	1,660	0,000
41	25KA27-10	Obando-Cabañitas	5,669	0,342	5,326	0,000
42	25KA27-10-1	La Portada-Las Veraneras	1,170	0,000	1,170	0,000
43	25KA27-10-2	El Callejón De Los Guaza	0,515	0,000	0,383	0,132
44	25KA27-10-3	Cabañitas-Sololado-Guabal	3,171	0,000	3,171	0,000
45	25KA27-10-3-2	Callejón Guabal	1,254	0,000	0,000	1,254
46	25KA27-10-4	Tanque-Mata De Guadua	3,341	0,000	3,341	0,000
47	25KA27-10-4-1	El Acueducto-Ingenio Cabañita	1,304	0,000	1,304	0,000
48	25KA27-12	Callejón De Los Valencia	0,350	0,000	0,350	0,000
49	25KA27-14	Cro Las Veraneras	0,727	0,727	0,000	0,000
50	25KA27-15	Cro El Ingenio - Llano De Tabla Bajo	5,760	5,760	0,000	0,000
51	25KA27-15-2	Callejón Viejo Cabañitas 1	0,434	0,000	0,434	0,000
52	25KA27-15-3	Callejón Viejo Morgan	1,281	0,689	0,000	0,592
53	25KA27-16	El 25-Salida Cabañitas	0,760	0,000	0,760	0,000
54	25KA27-17	Llano De Taula Alto-Llano De Taula Bajo	3,103	0,000	3,103	0,000
55	25KA27-18	Salida La Virgen-Cabañita	0,683	0,000	0,683	0,000
56	25KA27-19	Vía El Hoyo	0,600	0,000	0,600	0,000
57	25KA27-20	Callejón 5 Y 6-Cabañitas	0,854	0,000	0,000	0,854
58	25KA27-21	Rincón Caliente-A 5 y 6	1,764	0,005	1,759	0,000
59	25KA27-22	Callejón El Trapiche	0,358	0,000	0,358	0,000
60	25KA27-23	San Antonio-Tanque Cabañitas	0,646	0,000	0,646	0,000
61	25KA27-24	Vía Juan Perdido	1,058	0,000	1,058	0,000
62	25KA27-25	Callejón Finca De Pacho	0,711	0,000	0,000	0,711
63	25KA27-26	Callejón Aníbal	0,962	0,000	0,962	0,000
64	25KA27-27	Cro San José - Llano De Tabla	5,689	1,179	4,510	0,000
65	25KA27-27-1	Campo Alegre-Guachené	1,643	0,679	0,964	0,000
66	25KA27-27-2	Callejón De Omar	0,210	0,000	0,000	0,210
67	25KA27-27-3	Callejón Finca Alejo	0,472	0,000	0,472	0,000
68	25KA27-27-4-1	El Silencio-Campo Alegre	0,932	0,000	0,932	0,000
69	25KA27-28	Vía Vieja Al Rio	0,881	0,000	0,881	0,000
70	25KA27-30	Quintero-Quiebrapatatas	5,171	0,000	5,171	0,000
71	25KA27-31	Santa Elena-Cruce La Dominga	1,904	1,904	0,000	0,000

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	LONG VÍA KM	RESUMEN		
				BUENO	REGULAR	MALO
72	25KA27-32	Santa Elena-Quintero	5,250	0,000	1,198	4,052
73	25KA27-33	San Jacinto-Callejón La María	0,276	0,000	0,000	0,276
74	25KA27-34	San Jacinto-La Dominga-Once Vueltas	3,547	1,061	2,486	0,000
75	25KA27-34-1	La Dominga-Rio Palo	2,590	0,000	2,590	0,000
TOTAL			146,044	30,447	92,469	23,127

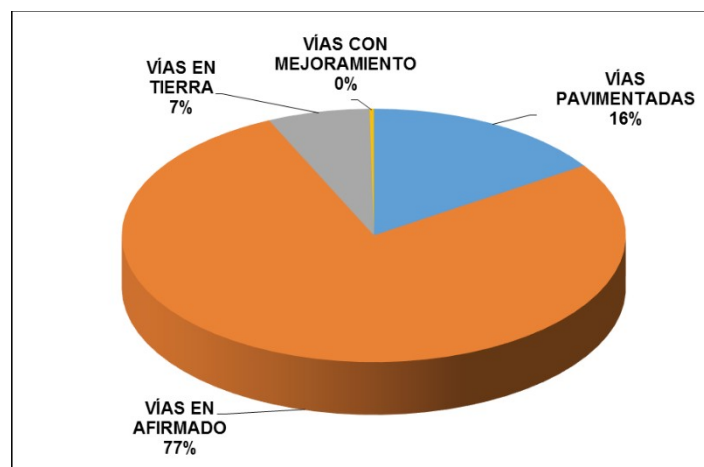
Fuente: Elaboración Propia.

GRÁFICO Nº 11 ESTADO DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración Propia.

GRÁFICO Nº 12 TIPO DE SUPERFICIE DE LA RED TERCIARIA



Fuente: Elaboración Propia.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- En cuanto al estado de la red terciaria inventariada del municipio de Guachené, el 21% se encuentra en buen estado, el 63% en regular estado y el 16% en mal estado.
- En lo relacionado al tipo de superficie, predominan las vías en afirmado con un 77%, seguido por las vías en tierra con un 7%, las vías con mejoramiento con un 0% y las vías pavimentadas con un 16%.
- De los 22.94 km de red terciaria pavimentada en el municipio; 17.29 km (75.4%) se encuentra en buen estado, 3.75 km (16.4%) se encuentra en regular estado y 1.9 km (8.3%) se encuentra en mal estado.
- De los 113.11 km de red terciaria en afirmado en el municipio; 12.77 km (11.3%) se encuentra en buen estado, 85.95 km (76%) se encuentra en regular estado y 14.39 km (12.7%) se encuentra en mal estado.
- De los 9.61 km de red terciaria en tierra en el municipio; 0 km (0%) se encuentra en buen estado, 2.77 km (28.8%) se encuentra en regular estado y 6.84 km (71.2%) se encuentra en mal estado.
- De los 0.38 km de red terciaria que se encuentran con mejoramiento en el municipio; 0.38 km (100%) se encuentra en buen estado, 0 km (0%) se encuentra en regular estado y 0 km (0%) se encuentra en mal estado.

7.3 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO

Para determinar los volúmenes de carga y pasajeros que se movilizan por la red terciaria del Municipio de Guachené, previamente en campo, se obtuvo el Transito Promedio Diario (TPD) expresado en vehículos/día.

Ya que no se encuentra información de TPD para las vías municipales, se procedió a realizar un ejercicio de observación del tránsito existente encontrando que en general, el número de vehículos por día es inferior a 50, por lo que se adoptó realizar encuestas de tránsito con los habitantes de las zonas aledañas.

TABLA Nº 15 TPD DE LA RED TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
1	25KA94	Cruce Ruta 2504a Barragán-Caponera-Mingo	47
2	25KA94-1	Vía A Mingo	20
3	25KA94-2	Mingo-Caponera-Salón Comunal	23
4	25KA94-2-1	Callejón Los Prados 2	58

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
5	25KA94-3	Callejón Los Prados	89
6	25KA94-3-1	Callejón Los Prados 3	6
7	25KA94-4	Callejón Los Prados 1	20
8	31KA22-3	Silencio-Campo Llanito (Callejón Sofonías)	5
9	31KA22-4	Guachené-Silencio-Llano De Tabla Alto	11
10	31KA21	El Palo-Pílamó-La Hacienda	9
11	31KA22	El Palo-Pílamó-Campo Llanito-Guachené	16
12	31KA22-1	Vía Campo Llanito	36
13	31KA22-2	Campo Llanito-El Río	20
14	25KA145-2	Cruce Ruta 2504a-Los Mancilla	130
15	25KA145-2-1	Limite Caloto-Barragán	8
16	25KA145-2-1-1	Antigua Vía-Veredas Unidas	31
17	25KA145-2-1-2	Callejón Yamil	4
18	25KA145-2-1-3	Barragán-Río Palo	45
19	25KA27-35	San Jacinto-La 15	3
20	25KA27-36	Once Vueltas-La Cancha	23
21	25KA91-2	Rancho De Pluma-El Ingenio	11
22	25KA92	Primavera-Cabito	390
23	25KA93	Cruce Ruta 2504a-Crucero Mingo	91
24	25KA93-1	Primavera - Barragán	6
25	25KA93-2	Callejón La Carbonera	15
26	25KA26-1	Cruce Ruta 25CC26 - Once Vueltas	54
27	25KA27-2	El Sololado-Río Palo	7
28	25KA27-3	La Sofia-Guabal-Guachené	484

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
8			
29	25KA27-3-1	Parque Industrial Variante Departamental	229
30	25KA27-3-3	Callejón Guabal 2	5
31	25KA27-3-4	Callejón Guabal 3	22
32	25KA27-3-5	Callejón La Cachimbera	4
33	25KA27-3-6	Callejón Guabal 4	34
34	25KA27-3-7	Cementerio-El Rio-Ptar	86
35	25KA27-4	Variante El Arado	10
36	25KA27-5	La Sofía - Obando - El Arado	22
37	25KA27-6	Obando-Pueblo Lata	80
38	25KA27-7	Pueblo Nuevo-La Sofía	115
39	25KA27-8	Crucero Obando-Padilla	45
40	25KA27-9	Obando - El Zanjón	9
41	25KA27-10	Obando-Cabañitas	99
42	25KA27-10-1	La Portada-Las Veraneras	13
43	25KA27-10-2	El Callejón De Los Guaza	5
44	25KA27-10-3	Cabañitas-Sololado-Guabal	20
45	25KA27-10-3-2	Callejón Guabal	20
46	25KA27-10-4	Tanque-Mata De Guadua	5
47	25KA27-10-4-1	El Acueducto-Ingenio Cabañita	18
48	25KA27-12	Callejón De Los Valencia	20

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
49	25KA27-14	Cro Las Veraneras	5
50	25KA27-15	Cro El Ingenio - Llano De Tabla Bajo	70
51	25KA27-15-2	Callejón Viejo Cabañitas 1	130
52	25KA27-15-3	Callejón Viejo Morgan	6
53	25KA27-16	El 25-Salida Cabañitas	45
54	25KA27-17	Llano De Taula Alto-Llano De Taula Bajo	28
55	25KA27-18	Salida La Virgen-Cabañita	20
56	25KA27-19	Vía El Hoyo	15
57	25KA27-20	Callejón 5 Y 6-Cabañitas	3
58	25KA27-21	Rincón Caliente-A 5 y 6	30
59	25KA27-22	Callejón El Trapiche	40
60	25KA27-23	San Antonio-Tanque Cabañitas	16
61	25KA27-24	Vía Juan Perdido	45
62	25KA27-25	Callejón Finca De Pacho	9
63	25KA27-26	Callejón Aníbal	5
64	25KA27-27	Cro San José - Llano De Tabla	10
65	25KA27-27-1	Campo Alegre-Guachené	10
66	25KA27-27-2	Callejón De Omar	10
67	25KA27-27-3	Callejón Finca Alejo	10
68	25KA27-27-4-1	El Silencio-Campo Alegre	8
66	25KA27-28	Vía Vieja Al Rio	10

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ID	CÓDIGO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA	TPD VEH/DÍA
9			
70	25KA27-30	Quintero-Quiebrapatás	17
71	25KA27-31	Santa Elena-Cruce La Dominga	35
72	25KA27-32	Santa Elena-Quintero	24
73	25KA27-33	San Jacinto-Callejón La María	8
74	25KA27-34	San Jacinto-La Dominga-Once Vueltas	23
75	25KA27-34-1	La Dominga-Rio Palo	45

Fuente: Elaboración Propia.

TABLA Nº 16 VOLÚMENES DE CARGA Y PASAJEROS MOVILIZADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

MODO DE TRANSPORTE	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO		VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS	
	TON/AÑO	%	PASAJEROS/AÑO	%
Carretero	3.667.520,00	100%	9.521.025	100%
Aéreo	-	0%	-	0%
Ferrovionario	-	0%	-	0%
Fluvial	-	0%	-	0%
Marítimo	-	0%	-	0%
TOTALES	3.667.520	100%	9.521.025	100%

Fuente: Elaboración propia

7.4 ASPECTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA

Este apartado se orienta a analizar los aspectos institucionales de la entidad responsable de la gestión de la red vial municipal, y determinar la capacidad institucional y de recursos con que cuenta el municipio en particular para cumplir con sus competencias con respecto a la gestión vial. Asimismo, identificar los proyectos y obras viales en marcha de la infraestructura vial dentro del municipio, para tomarlos en consideración en la elaboración del plan de intervención.

7.4.1 Recursos físicos y humanos disponibles

En las Tablas No. 17, 18 y 19 se presentan los recursos físicos y humanos disponibles para la gestión de la red vial terciaria municipal.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA Nº 17 RECURSOS FÍSICOS - PARQUE AUTOMOTOR

VEHÍCULO TIPO	REFERENCIA/ CAPACIDAD	ESTADO				CANT
		EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
		OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. APOYO LOGÍSTICA						
Camioneta	TOYOTA	1				1
Motocicleta	HONDA/ YAMAHA	1				1
2. EQUIPO PESADO						
Retrocargador (Pajarita)	CAT0428EVHLS07648	1	x			1

Fuente: Alcaldía Municipal de Guachené

TABLA Nº 18 RECURSOS FÍSICOS – EQUIPOS DE INFORMÁTICA

DESCRIPCIÓN	ESTADO				CANT
	EN FUNCIONAMIENTO		EN REPARACIÓN	FUERA DE SERVICIO	
	OPTIMO	CON PROBLEMAS			
1. ESTACIONES DE TRABAJO					
Computador De Escritorio	2				2
2. SOFTWARE					
Kaspersky small office security	2				2
Windows 1 pro	2				2
3. IMPRESORAS					
Impresoras	1				1
4. COMUNICACIONES					
Teléfono fijo	2				2
Teléfono móvil	1				1
5. OTROS					
GPS	1				1

Fuente: Alcaldía Municipal de Guachené

TABLA Nº 19 RECURSO HUMANO

CARGO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA				CANT
	PLANTA	LIBRE NOMBRAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIO	OTRO	
Secretario de Infraestructura		X			1
Secretaria	X				1
Auxiliar			X		3
Técnico	X				1
TOTAL					6

Fuente: Alcaldía Municipal de Guachené

7.4.2 Recursos financieros sector de infraestructura vial

TABLA Nº 20 CAPACIDAD FINANCIERA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMACIÓN DE GASTOS
--

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

MUNICIPIO DE GUACHENÉ		
INFRAESTRUCTURA		
Periodo		
	Ene a Mar 2018	Abr a Jun 2018
Apropiación inicial / disponible (pesos)	3,677,753,389	3,677,753,389
Adiciones (pesos)	3,066,671,221	3,137,262,483
Reducciones (pesos)	0	3,038,958
Cancelaciones(pesos)	0	0
Créditos(pesos)	82,309,778	82,309,778
Contracréditos(pesos)	92,309,778	92,309,778
Aplazamiento(pesos)	0	0
Desplazamiento(pesos)	0	0
Apropiación definitiva(pesos)	6,734,424,610	6,801,976,914
CDPS (pesos)	1,538,135,391	5,061,529,756
Reversión CDPS(pesos)	0	0

Fuente: Elaboración Propia. Datos: CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública.

7.4.3 Gestión vial municipal

La Gestión Vial es el conjunto de actividades que tienen como objetivo conservar o mantener un elemento constitutivo de la infraestructura, para el caso son las vías, puentes, andenes, etc., por un período de tiempo con un nivel de estado tal que ofrezca seguridad y comodidad al usuario. Todo esto para obtener el óptimo rendimiento de los recursos invertidos.

La Gestión Vial deberá asegurar una mayor y mejor conexión vial entre centros poblados, centros de producción y canales de distribución. Se debe propender por obtener conexiones seguras y permanentes, la minimización de costos de transportes y de tiempos de viaje.

Actualmente, las actividades de mantenimiento, mejoramiento, construcción y rehabilitación están a cargo de la Secretaría de Planeación e infraestructura del municipio, pero es de anotar que no se cuenta con la suficiente capacidad institucional y financiera para tener una gestión vial efectiva.

7.4.3.1 Instrumentos de gestión

- El gobierno municipal no cuenta con algún plan sectorial estratégico donde se hayan identificado los espacios territoriales con mayor demanda de infraestructura vial, así como las medidas específicas para aliviarlas. Así mismo, el municipio no cuenta con estudios técnicos que realicen un diagnóstico y planteen soluciones a la problemática de la red vial terciaria municipal.
- La Secretaría de Infraestructura Municipal es la encargada de la elaboración y gestión de proyectos de inversión para la red vial terciaria municipal.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- El municipio no cuenta con un programa de mantenimiento rutinario, y el mantenimiento periódico de la red vial terciaria se ejecuta en los meses de invierno y en los meses de bajo tránsito vehicular.
- La problemática principal que se presenta en la ejecución del mantenimiento periódico de la red terciaria, consiste en la falta de gestión y disponibilidad presupuestal, además el municipio no cuenta con maquinaria propia, se presentan demoras en los procesos administrativos para la contratación de la maquinaria necesaria para realizar el mantenimiento periódico de la red terciaria.
- Básicamente, se realiza mantenimiento periódico a la capa de rodadura, mediante la adición de material granular, pero esta acción no es duradera ya que se ve afectada por factores climáticos como la lluvia, que hacen que la durabilidad no sobrepase los seis (06) meses.
- En cuanto a la atención de las emergencias viales, se presentan dificultades debido a la falta de disponibilidad presupuestal y maquinaria pesada para la atención de eventos simultáneos en temporada invernal, además no existe personal suficiente en la oficina de infraestructura, dedicado el 100% a la atención vial.

En general, se presentan múltiples factores que impiden la adecuada atención de la red vial a cargo:

- Los recursos financieros disponibles anualmente no son suficientes para cumplir con el plan de acción de atención de la red vial en el año fiscal, cuyo estado se empeora con las fuertes temporadas invernales que se presentan cada año. sin embargo, con el presupuesto existente se realiza mantenimiento aquellos tramos de vías más afectados por el tránsito y/o temporada invernal.
- Escases de recurso humano en el área de infraestructura vial; el personal debe atender el seguimiento a la ejecución de todas las obras que contrata la entidad, incluidas las actividades de conservación de la red vial a cargo y atención de emergencias.
- El equipo y la maquinaria con que cuenta el municipio no es suficiente para atender la extensa red vial a cargo, como tampoco para atender eventos de emergencia simultáneos.
- Inviernos fuertes que ocasionan emergencias por cierres parciales o totales en la red vial a cargo.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- El municipio cuenta con experiencia en ejecución presupuestal, sin embargo, todas las obras realizadas en el campo vial han sido mínimas. Las intervenciones realizadas a la red terciaria, básicamente corresponden a actividades de mantenimiento periódico con recursos propios y/o convenios con la Gobernación del Cauca.
- No se cuenta con datos de reseñas en contratos del municipio con empresas privadas y microempresas.

Se hace prioritario definir y poner en marcha un esquema de fortalecimiento de todo el municipio, pues cada corregimiento presenta características particulares como la producción agrícola, la riqueza ambiental y cultural, las cuales, debido a las deficiencias de sus vías de comunicación y sus indicadores normalizados, no han podido alcanzar mejores calificaciones como áreas de desarrollo, igualmente se requiere fortalecer la red secundaria y terciaria con vías que brinden las condiciones adecuadas para una comunicación fluida entre el municipio, municipios vecinos y con el resto del Departamento, que permitan un intercambio comercial en condiciones favorables para productores y consumidores, en bien del crecimiento y desarrollo de esta región del país.

Se recomienda a la administración municipal, la creación de una unidad responsable de la gestión vial, cuyas principales funciones sean las siguientes:

- Elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación, desarrollo y seguridad vial, en concordancia con las políticas y directrices emitidas por el Concejo Municipal.
- Coordinar actividades de planificación, ingeniería, promoción y evaluación del desarrollo y conservación vial con las dependencias que corresponda.
- Promover alternativas para la obtención de recursos orientados a la gestión vial.
- Realizar y actualizar el inventario de la red vial municipal.
- Promover la conservación vial participativa, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales y su vínculo con otras instancias afines, con el propósito de propiciar trabajos conjuntos de conservación de las vías públicas y el control social de los proyectos que se realicen.
- Mantener un expediente de cada una de las vías municipales, que contenga el inventario físico y socioeconómico, inventarios de necesidades, la lista de colindantes, derechos de vías, las intervenciones e inversiones realizadas, así como la organización comunal responsable, entre otros.
- Aplicar y garantizar la incorporación del componente de seguridad vial en todas las obras.
- Vigilar por el cumplimiento de las normas de control de pesos y dimensiones de los vehículos que transitan por la red vial municipal.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- Controlar los derechos de vía de la red vial municipal y asegurar su defensa y restitución en caso de invasiones o afectaciones.
- Considerar alternativas tecnológicas y administrativas para la conservación y desarrollo de la red vial, así como para la inversión en este campo.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas adoptadas para la intervención de la red vial municipal.
- Mantener un inventario de posibles fuentes de material.
- Establecer, un sistema de prevención, mitigación y atención de emergencias viales.
- Administrar la maquinaria municipal dedicada a la atención de vías y de la que se contrate o se obtenga, por medio de convenios, para este mismo fin.
- Establecer un programa de verificación de calidad que garantice el uso eficiente de la inversión pública.
- Inspeccionar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan, mediante el reporte diario de actividad de las obras que se ejecutan.
- Promover y facilitar el proceso de educación en escuelas, colegios y otras organizaciones de interés, en torno a la conservación y la seguridad vial.
- Fortalecer la competencia, capacidad y el conocimiento en gestión vial, mediante pasantías e intercambios entre los sectores y órganos involucrados.

7.4.3.2 Coordinación interinstitucional

El municipio ha suscrito convenios para la intervención de la red vial de su jurisdicción con la Gobernación del Cauca.

7.4.3.3 Participación del sector privado

No se tienen datos respecto a la participación del sector privado en la ejecución de obras viales en el municipio.

7.4.3.4 Capacidad del gobierno municipal para la gestión vial

Teniendo en cuenta el estado actual de las vías, se puede concluir que el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial del territorio.

Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros de la Secretaria de Infraestructura, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y ejecución de obras para el mejoramiento de calles y caminos y como consecuencia, disminuir los altos niveles de pobreza que existen actualmente en el municipio.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

8. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL

8.1 PRIORIZACIÓN VIAL

El gobierno nacional a través del documento CONPES 3857 de 2016, formulo los lineamientos para la gestión de la red vial terciaria a cargo de los municipios, los departamentos y la nación. En este, se establece que el aspecto más relevante, que ha predominado en la gestión vial regional, y que ha incidido como causa específica en el deterioro de las carreteras terciarias, es la carencia de una política para mantener y conservar la red vial regional en buen estado.

Dentro del documento en mención se establece:

- Para la recuperación y rehabilitación de las vías en regular y mal estado, y teniendo en cuenta que estas intervenciones pueden ser costosas y complejas, se optimizarán los recursos disponibles priorizando los tramos que se intervendrán. Esta priorización se hará con el uso de criterios que permitan calificar para cada segmento vial su dimensión espacial (cuarenta puntos), económica (veinticinco puntos) y social (treinta y cinco puntos), para un total de cien puntos.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- En la dimensión espacial se tomarán en cuenta dos criterios: de conectividad y de acceso. El criterio de conectividad tiene un mayor peso (treinta puntos), teniendo en cuenta que la política está orientada principalmente a la gestión de la red existente, dentro del concepto funcional de red vial. El criterio de acceso evaluará el estado de las vías contiguas (diez puntos), siendo que se busca dar acceso a corredores. Se tomará el mayor puntaje de los diferentes accesos de la vía.
- En la dimensión económica se tendrán en cuenta dos criterios: de infraestructura y logística rural y de cadenas productivas. La dotación de infraestructura de transporte en buen estado mejora la posibilidad de comercialización y fortalece las cadenas productivas de los productores rurales. Por esta razón, para lograr sinergias entre los diferentes esfuerzos del Estado, la gestión de la red vial debe alinearse con políticas y programas que se adelantan desde otros sectores relevantes para la ruralidad. Así, el primer criterio tiene en cuenta las áreas sembradas con cercanía a la vía en análisis (cinco puntos) con el objeto de aumentar la oferta agropecuaria y el fomento de las exportaciones. En cuanto al fortalecimiento de cadenas productivas (veinte puntos) se consideran dos subcriterios: la conexión con las políticas de desarrollo productivo, de desarrollo del turismo y de la minería (que tendrá un máximo de 15 puntos entre estos tres subcriterios); y con el programa Colombia Siembra (5 puntos).
- Por último, la dimensión social tomará en cuenta tres criterios: la oferta social, el tamaño de la población y la sustitución de cultivos ilícitos. El acceso a la oferta social del Estado constituye un derecho de los ciudadanos que se materializa en la medida que se cuente con infraestructura en buenas condiciones que permita hacer uso de colegios, hospitales, centros culturales y deportivos, etc. (diez puntos). Así mismo, se otorgarán diez puntos a los proyectos en los que se beneficien mayor número de personas, teniendo en cuenta que los recursos son limitados y se deberá priorizar aquellos que brinden un mayor impacto a la comunidad. Finalmente, y con el fin de brindar apoyo al Plan Integral de Lucha contra el Narcotráfico, se priorizarán tramos viales que coadyuven en la sustitución de cultivos ilícitos (cinco puntos).

8.1.1 METODOLOGÍA DESARROLLADA

Para la implementación de la metodología de priorización, inicialmente se definieron los parámetros y/o la información requerida en el documento CONPES 3857 de 2016 para los componentes espacial, económico y social.

Posteriormente se identificaron y establecieron los grupos de trabajo y la información que recolectarían de las diferentes fuentes. Dichos grupos y actividades se relacionan en la Tabla No. 21.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

TABLA № 21 GRUPOS DE TRABAJO ELABORACIÓN MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

GRUPO DE TRABAJO	INSTRUMENTO	ACTIVIDAD EJECUTADA
Comisiones de Inventario de Campo	Formatos de Inventario de campo	Dimensión espacial: Conectividad y acceso
Grupo de Trabajo Socioeconómico	Talleres socioeconómicos	Dimensión económica: cadenas productivas
		Dimensión social: conectividad, acceso dotacional y sustitución de cultivos.
Asesores, Coordinador SIG y de Inventario	Formatos de inventario de campo. Mapa vías terciarias. DANE	Dimensión espacial: Conectividad y acceso
		Dimensión social: población
		Elaboración de matriz de priorización vial

Fuente: Elaboración Propia.

El grupo de trabajo socioeconómico estuvo compuesto por una (01) Psicóloga social, un (01) geógrafo, un (01) economista y conto con la colaboración de un (01) funcionario de USAID.

Para la captura de la información, se implementaron Talleres Socioeconómicos que contaron con la participación de funcionarios de la Alcaldía Municipal, ASOCOMUNAL y presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas del área de influencia de las vías terciarias caracterizadas dentro del municipio.

Cada profesional del grupo socioeconómico, recolecto directamente con las comunidades la siguiente información:

- El economista tomo los datos correspondientes a la ficha de producción económica.
- El asesor de USAID tomo los datos correspondientes a la ficha de acceso dotacional.
- El Geógrafo tomo los datos correspondientes a las fichas de sustitución de cultivos.
- La Psicóloga social tomo los datos correspondientes a las fichas de conectividad y puntos de intercambio modal.

Esta información fue confrontada con la suministrada previamente por funcionarios de la alcaldía municipal. Posteriormente la información fue procesada y paso al equipo de trabajo que realizo la priorización vial del municipio.

TABLA № 22 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL



MUNICIPIO DE GUACHENÉ
PLAN VIAL MUNICIPAL
SEPTIEMBRE DE 2019

Foto 1. Junio 28 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.	Foto 2. Junio 28 de 2018. Socialización inicial del proyecto Planes Viales Municipales en el municipio.
	
Foto 3. Septiembre 18 de 2018. Taller socioeconómico. Trabajo con administración municipal	Foto 4. Septiembre 19 de 2018. Taller socioeconómico.

Fuente: Elaboración Propia.

8.1.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN VIAL

De acuerdo con los criterios establecidos en el documento CONPES 3857 de 2016 se elaboró la Matriz de Priorización Vial que se encuentra incluida dentro del Anexo No. 1 (Adjunto Digital).

a) Dimensión espacial

- En relación a la Conectividad de las vías, se encontró que el 10.7% (8 vías) tienen conexión con la cabecera municipal, el 1.3% (1 vía) tiene conexión con centros de acopio, el 53.3% (40 vías) tienen conexión con centros poblados, el 5.3% (4 vías) tienen conexión con la red secundaria y el 29.3% (22 vías) tienen conexión con vías terciarias.
- En referencia al acceso o estado de las vías que permiten el acceso a la red terciaria municipal, se encontró que el 33.3% (25 vías) se encuentran en buen estado, el 62.7 (47 vías) en regular estado y el 4.0% (3 vías) en mal estado.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

Dimensión económica

- En relación a la Infraestructura y logística rural - Áreas sembradas (cultivos lícitos), se encontró que el 42.7% (32 vías) tienen entre 3 y 20 ha a máximo 15 min, el 36% (27 vías) tienen menos de 3 ha a máximo 15 min, y el 21.3% (16 vías) tienen más de 20 ha a máximo 15 min.
- En cuanto a las cadenas productivas, no se presentan productos que son bienes finales o insumos de otros bienes finales priorizados en el marco de las políticas de desarrollo productivo, no existen proyectos por parte de los Ministerios de Agricultura, Minas y Energía. De igual manera se encontró que no existen proyectos priorizados por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Dimensión social

- En cuanto a la concentración de la población en las vías caracterizadas, el 73.3% (55 vías) presenta población concentrada (mayor a 5 viviendas/km) y el restante 26.7% (20 vías) presentan población dispersa (menos de 5 viviendas/km).
- De igual manera, se pudo establecer, que en las zonas de influencia de las vías no se desarrollan programas para la sustitución de cultivos ilícitos.
- En referencia al Acceso dotacional se encontró que el 29.3% (22 vías) permiten la conexión con centros sociales o culturales y el restante 70.7% (53 vías) no lo permiten.

TABLA Nº 23 PRIORIZACIÓN VIAL MUNICIPIO DE GUACHENÉ

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
25KA27-17	Llano De Taula Alto-Llano De Taula Bajo	1	ESTRATÉGICO
25KA27-3	La Sofia-Guabal-Guachené	2	ESTRATÉGICO
25KA27-27-4-1	El Silencio-Campo Alegre	3	ESTRATÉGICO
25KA27-10	Obando-Cabañitas	4	ESTRATÉGICO
31KA22	El Palo-Pílamó-Campo Llanito-Guachené	5	ESTRATÉGICO
25KA27-34	San Jacinto-La Dominga-Once Vueltas	6	ESTRATÉGICO
25KA27-27	Cro San José - Llano De Tabla	7	ESTRATÉGICO
25KA27-24	Vía Juan Perdido	8	ESTRATÉGICO
25KA27-27-1	Campo Alegre-Guachené	9	ESTRATÉGICO
25KA94-2	Mingo-Caponera-Salón Comunal	10	ESTRATÉGICO
25KA94	Cruce Ruta 2504a Barragán-Caponera-Mingo	11	ESTRATÉGICO
25KA27-34-1	La Dominga-Rio Palo	12	ESTRATÉGICO
31KA22-4	Guachené-Silencio-Llano De Tabla Alto	13	ESTRATÉGICO
25KA27-35	San Jacinto-La 15	14	ESTRATÉGICO
31KA22-3	Silencio-Campo Llanito (Callejón Sofonías)	15	ESTRATÉGICO

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
31KA22-2	Campo Llanito-El Rio	16	ESTRATÉGICO
31KA21	El Palo-Pílamó-La Hacienda	17	ESTRATÉGICO
25KA27-16	El 25-Salida Cabañitas	18	ESTRATÉGICO
25KA27-20	Callejón 5 Y 6-Cabañitas	19	ESTRATÉGICO
25KA92	Primavera-Cabito	20	ESTRATÉGICO
25KA94-3	Callejón Los Prados	21	ESTRATÉGICO
25KA145-2	Cruce Ruta 2504a-Los Mancilla	22	ESTRATÉGICO
25KA27-3-6	Callejón Guabal 4	23	ESTRATÉGICO
25KA27-10-3	Cabañitas-Sololado-Guabal	24	ESTRATÉGICO
25KA93	Cruce Ruta 2504a-Crucero Mingo	25	ESTRATÉGICO
25KA94-1	Vía A Mingo	26	MEDIO
25KA27-3-3	Callejón Guabal 2	27	MEDIO
25KA27-3-4	Callejón Guabal 3	28	MEDIO
25KA27-3-5	Callejón La Cachimbera	29	MEDIO
25KA27-3-7	Cementerio-El Rio-Ptar	30	MEDIO
25KA145-2-1	Limite Caloto-Barragán	31	MEDIO
25KA27-36	Once Vueltas-La Cancha	32	MEDIO
25KA26-1	Cruce Ruta 25CC26 - Once Vueltas	33	MEDIO
25KA27-18	Salida La Virgen-Cabañita	34	MEDIO
25KA27-21	Rincón Caliente-A 5y6	35	MEDIO
25KA27-23	San Antonio-Tanque Cabañitas	36	MEDIO
25KA27-25	Callejón Finca De Pacho	37	MEDIO
31KA22-1	Vía Campo Llanito	38	MEDIO
25KA27-6	Obando-Pueblo Lata	39	MEDIO
25KA27-8	Crucero Obando-Padilla	40	MEDIO
25KA27-10-2	El Callejón De Los Guaza	41	MEDIO
25KA27-19	Vía El Hoyo	42	MEDIO
25KA27-22	Callejón El Trapiche	43	MEDIO
25KA27-26	Callejón Aníbal	44	MEDIO
25KA93-1	Primavera - Barragán	45	MEDIO
25KA27-5	La Sofía - Obando - El Arado	46	MEDIO
25KA27-7	Pueblo Nuevo-La Sofía	47	MEDIO
25KA27-31	Santa Elena-Cruce La Dominga	48	MEDIO
25KA27-32	Santa Elena-Quintero	49	MEDIO
25KA145-2-1-3	Barragán-Rio Palo	50	MEDIO
25KA94-3-1	Callejón Los Prados 3	51	BAJO
25KA27-9	Obando - El Zanjón	52	BAJO
25KA27-15	Cro El Ingenio - Llano De Tabla Bajo	53	BAJO
25KA27-10-1	La Portada-Las Veraneras	54	BAJO
25KA27-3-1	Parque Industrial Variante Departamental	55	BAJO
25KA93-2	Callejón La Carbonera	56	BAJO
25KA27-15-2	Callejón Viejo Cabañitas 1	57	BAJO
25KA27-27-2	Callejón De Omar	58	BAJO
25KA27-27-3	Callejón Finca Alejo	59	BAJO

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	ORDEN DE PRIORIDAD	RANGO
25KA94-2-1	Callejón Los Prados 2	60	BAJO
25KA27-2	El Solo lado-Rio Palo	61	BAJO
25KA27-14	Cro Las Veraneras	62	BAJO
25KA27-10-3-2	Callejón Guabal	63	BAJO
25KA27-10-4	Tanque-Mata De Guadua	64	BAJO
25KA27-10-4-1	El Acueducto-Ingenio Cabañita	65	BAJO
25KA94-4	Callejón Los Prados 1	66	BAJO
25KA91-2	Rancho De Pluma-El Ingenio	67	BAJO
25KA27-15-3	Callejón Viejo Morgan	68	BAJO
25KA145-2-1-2	Callejón Yamil	69	BAJO
25KA27-30	Quintero-Quiebrapatas	70	BAJO
25KA145-2-1-1	Antigua Vía-Veredas Unidas	71	BAJO
25KA27-12	Callejón De Los Valencia	72	BAJO
25KA27-33	San Jacinto-Callejón La María	73	BAJO
25KA27-4	Variante El Arado	74	BAJO
25KA27-28	Vía Vieja Al Rio	75	BAJO

Fuente: Elaboración Propia.

9. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA VIAL

9.1 PROPUESTA DE POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

De acuerdo con el diagnóstico de la problemática de la red vial del municipio y la estrategia de intervención, se definen las políticas y los objetivos descritos a continuación.

9.1.1 Plan de desarrollo municipal

La política pública o programa que desarrolla el municipio tiene como lineamiento lo establecido dentro del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 ACCIONES DE GOBIERNO CON SENTIDO SOCIAL, que contiene los programas y el plan de inversiones a ejecutar durante el periodo.

Dentro de este documento, para la infraestructura vial se contemplan los siguientes programas:

- **EJE ESTRATÉGICO:** TRANSPORTE
- **PROGRAMA:** MEJORES VÍAS Y TRANSPORTE

TABLA Nº 24 INDICADOR DE METAS SECTOR VIAL

META DE RESULTADO	INDICADOR RESULTADO	VALOR DE LA LÍNEA BASE	VALOR AL 4 AÑO
-------------------	---------------------	------------------------	----------------

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

Incrementar los Km de vías en zona urbana y rural pavimentadas, rehabilitadas, mantenidas (incluyendo cunetas) y señalizadas	Km de vías (%) pavimentadas (total vías 102Km, 12Km urbanas)	42 km (12Km urbanas, 30Km rural)	54 km
	Km de vías (%) rehabilitadas (102 Km total de vías)	70 km en mantenimiento	70 km en mantenimiento
	Km de canales en buen estado	30 km	45 km

Fuente: Plan desarrollo municipal

TABLA Nº 25 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES SECTOR TRANSPORTE

FUENTE	AÑO (valores en millones de pesos)			
	2016	2017	2018	2019
SGP	563	586	609	633
RP	145	151	157	163
SGR	0	0	0	0
COFINANCIACIÓN	0	0	0	0
CRÉDITO	0	0	0	0
TOTAL	708	737	766	796

Fuente: Plan desarrollo municipal

9.1.2 Propuesta de políticas para la gestión vial municipal

Para el municipio de Guachené, se recomiendan las siguientes políticas para la gestión Vial Municipal:

- Establecer mecanismos institucionales para la ejecución del mantenimiento rutinario de las vías, tales como la implementación de cooperativas de trabajo asociado o el programa de Caminos de Oportunidades. El sistema de atención, deberá ser promovido entre las comunidades y pobladores que habitan en las inmediaciones de las vías, para que se encarguen del mantenimiento rutinario de la red vial, con una activa participación de los organismos y entidades involucradas en la problemática vial del municipio.
- Celebración de convenios de bancos de maquinaria con las entidades del orden nacional y local.
- Contratación con terceros mediante convocatoria, concurso y licitaciones, para el mantenimiento periódico de la red vial, todo encaminado a la preservación del patrimonio vial del municipio.

9.1.3 Propuesta de objetivos para la gestión vial municipal

Los objetivos para la gestión e intervención vial municipal, están encaminadas a determinar las acciones y actividades necesarias en materia financiera, técnica y operativa para la obtención de una infraestructura de transporte eficiente, que brinde la capacidad necesaria para lograr el desarrollo regional en aspectos económico, territorial y social proyectado y en consonancia con los planes de desarrollo

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

departamental, municipal y nacional. Las acciones y actividades de la gestión vial efectiva determinada en el Plan Vial Municipal, están encaminadas a proveer una infraestructura de transporte que brinde:

- Reducción de los costos y tiempos de transporte sobre la red vial, mediante prácticas de mantenimiento y conservación permanentes.
- Asegurar y garantizar niveles adecuados de transitabilidad en vías durante todo el año.
- Promover la integración y articulación de las zonas potencialmente productivas, los centros poblados y los canales de distribución del municipio con el Departamento.
- Favorecer el desarrollo de la mano de obra local.
- Impulsar el trabajo vial mancomunado entre los diversos municipios y el gobierno Municipal, contribuyendo al proceso de descentralización del país.
- Impulsar modelos de gestión orientados a mantener y preservar las inversiones hechas en la infraestructura vial.

9.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSERVACIÓN VIAL

Se denomina niveles de intervención a las diversas acciones relacionadas con la vía, clasificadas de acuerdo a la magnitud de los trabajos, desde una intervención sencilla pero permanente (mantenimiento rutinario), hasta una intervención más costosa y complicada (reconstrucción o rehabilitación). Uno de los objetivos primordiales de la conservación vial es evitar la pérdida del capital ya invertido, mediante la protección física de la infraestructura básica y de la superficie del camino. La conservación procura evitar la destrucción de partes de la estructura de los caminos y su posterior rehabilitación o reconstrucción.

Para la solución de la problemática vial del Municipio, se proponen las siguientes actividades dentro del plan de intervenciones 2019-2028:

- Estudios y diseños
- Mantenimiento periódico
- Mantenimiento rutinario
- Rehabilitación
- Mejoramiento

9.2.1 Estudios y diseños

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones, se define la Fase 3 de Estudios y diseños definitivos, como aquella en la cual se deben elaborar los diseños detallados tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto. El objetivo de esta fase es materializar en campo el proyecto

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

definitivo y diseñar todos sus componentes de tal manera que se pueda dar inicio a su construcción.

9.2.2 Mantenimiento periódico

Comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento periódico se realiza con el fin de recuperar deterioros, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Reconformación y/o recuperación de la banca
- Escarificación del afirmado existente
- Recuperación de espesores de afirmado (extensión y compactación de material)
- Reposición de pavimento en sectores
- Reconstrucción de obras de drenaje
- Construcción de obras de protección y/o drenajes menores
- Recuperación de señalización horizontal y/o vertical.

9.2.3 Mantenimiento Rutinario

Se refiere a la conservación continua (a intervalos menores de un año) con el fin de mantener las condiciones óptimas para el tránsito y uso adecuado de la infraestructura de transporte (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

El mantenimiento rutinario se entiende como la conservación continua, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Rocería y desmonte manual.
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- Limpieza y reparación de señales con mano de obra directa.
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- Reparación de baches en afirmado o parcheo en pavimento con mano de obra directa.
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

9.2.4 Rehabilitación

Reconstrucción de una infraestructura de transporte para devolverla al estado inicial para la cual fue construida (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

La rehabilitación o reconstrucción se realiza con el fin de recuperar las condiciones iniciales y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción de obras de drenaje
- Recuperación de afirmado o capa de rodadura
- Reconstrucción de subbase y/o base y/o rodadura
- Obras de estabilización
- Pavimentación

9.2.5 Mejoramiento

Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales. Estas actividades están sujetas a reglamentación dentro de los ciento veinte (120) días calendario siguientes (Ley 1682 de 2013, Art. 2 del Título II – Definiciones).

El mejoramiento se realiza con el fin de aumentar las especificaciones técnicas, y comprende entre otras, las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada
- Rectificación del trazado (alineamiento horizontal y/o vertical)
- Construcción de obras de drenaje o subdrenaje
- Construcción de estructura de pavimento (cuando no tiene pavimento)
- Estabilización de afirmados
- Tratamientos superficiales o riegos
- Construcción de afirmado (cuando es de tierra)
- Construcción de placa huella (cuando es de tierra o de afirmado)
- Señalización vertical y horizontal (cuando no existe)

9.3 PLAN DE INTERVENCIONES Y PROGRAMA DE INVERSIONES (RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS)

En cuanto a los recursos disponibles para la atención de la red vial terciaria, estos son escasos para atender la longitud de red a cargo. El municipio elabora un plan de acción anual, cuya ejecución, se ve condicionada básicamente por la atención de las

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

emergencias que se presentan en temporada invernal. Por estas razones, el municipio maneja lo que se podría denominar una “bolsa de recursos”, que van comprometiendo y ejecutando, de acuerdo a las necesidades que se presentan durante el año.

En cuanto a los recursos necesarios, se consideraron aquellos para la realización de estudios y diseños, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y mejoramiento de la red vial terciaria del municipio.

En el Anexo No. 1 (Adjunto Digital) se relacionan los recursos disponibles y necesarios para la atención de la red vial terciaria del municipio.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dentro de la caracterización de la red vial terciaria del municipio de Guachené se tiene:
 - Se inventariaron 75 vías terciarias en todo el municipio para un total de 146.04 Km. El ancho promedio de calzada es de 3.76 m, que corresponde a un carril.
 - Se encontraron 22.94 Km pavimentados (BUENO: 17.29 Km, REGULAR: 3.75 Km, Malo: 1.9 Km), 113.11 Km de vías en afirmado (BUENO: 12.77 Km, REGULAR: 85.95 Km, Malo: 14.39 Km), 9.61 Km de vías en tierra (BUENO: 0.0 Km, REGULAR: 2.77 Km, Malo: 6.84 Km) y 0.38 Km de vías con mejoramiento (BUENO: 0.38 Km, REGULAR: 0.0 Km, Malo: 0.0 Km).
 - Así mismo, 3.94 Km se desarrollan en terreno escarpado, 5.36 Km en terreno montañoso, 17.49 Km en terreno ondulado y 119.26 Km en terreno plano.

En el Anexo 5 - Consolidado de Inventario Vial Municipal se encuentra toda la información correspondiente al municipio.

- En términos generales, el gobierno municipal no cuenta con la capacidad suficiente para generar una gestión eficiente en la red vial terciaria. Para que la gestión vial sea mayor en el municipio se deben aumentar los recursos administrativos y financieros, todo esto con el fin de gestionar proyectos y obtener mayores recursos de inversión en infraestructura vial, mantener un mayor control y

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

ejecución de obras y como consecuencia, disminuir los niveles de pobreza que existen en el municipio.

- Se recomienda que la Administración Municipal, adelante la creación de una unidad responsable de la gestión vial que se encargue entre otras cosas de elaborar y ejecutar los planes y programas de conservación de la red vial terciaria municipal. De igual manera crear una oficina para el manejo de la información geográfica - SIG (inventarios, estado de la red, inversiones, etc.) que permita un constante seguimiento a la gestión vial.
- El municipio no cuenta con canteras de materiales con permisos ambientales y mineros, por lo que se recomienda que para la realización de las obras de mejoramiento y/o mantenimiento vial, previamente se adelante el trámite de Autorización Temporal de acuerdo a lo establecido en el Art. 116 del Código Minero (Ley 685 de 2001).
- Mediante la aplicación de la encuesta de tránsito, se puede establecer que el TPD (tránsito promedio diario) es de 43 vehículos/día en las vías del municipio de Guachené.
- Como resultado de la aplicación de la metodología de priorización vial establecida dentro del documento CONPES 3857 de 2016, se encontró:
 - La longitud total de los ejes estratégicos corresponde a 82.34 km, que equivalen al 56.4% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad media, corresponden a 32.59 km, que equivalen al 22.3% de la red caracterizada.
 - La longitud total de los ejes con prioridad baja, corresponden a 31.11 km, que equivalen al 21.3% de la red caracterizada.
- En el grupo de las vías priorizadas se destacan:
 - **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 25KA27-17 LLANO DE TAULA ALTO-LLANO DE TAULA BAJO se desprende de la vía Departamental 25CC27 PUERTO TEJADA-LA SOFÍA-OBANDO-GUACHENÉ - CRUCERO DE GUALÍ. Cuenta con una longitud de 3.10 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de caña azucarera (azúcar) que son comercializados en la cabecera municipal de Guachené.

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2019

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 25KA27-3 LA SOFIA-GUABAL-GUACHENÉ se desprende de la vía Departamental 25CC27 PUERTO TEJADA-LA SOFÍA-OBANDO-GUACHENÉ - CRUCERO DE GUALÍ. Cuenta con una longitud de 10.21 km y superficie predominante en pavimento en buen estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de caña azucarera (azúcar) que son comercializados en la cabecera municipal de Guachené.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 25KA27-27-4-1 EL SILENCIO-CAMPO ALEGRE se desprende de la vía terciaria municipal 25KA27-27-1 CAMPO ALEGRE- GUACHENÉ. Cuenta con una longitud de 0.93 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y a zonas dedicadas al cultivo de maíz (maíz trillado) que son comercializados en la cabecera municipal de Guachené y en Buga departamento de Valle del Cauca.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 25KA27-10 OBANDO-CABAÑITAS se desprende de la vía Departamental 25CC27 PUERTO TEJADA-LA SOFÍA-OBANDO-GUACHENÉ - CRUCERO DE GUALÍ. Cuenta con una longitud de 5.67 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y a zonas dedicadas al cultivo de caña azucarera (azúcar) que son comercializados en la cabecera municipal de Guachené.

- **PRIORIDAD: ESTRATÉGICO**
La vía 31KA22 EL PALO-PÍLAMO-CAMPO LLANITO-GUACHENÉ se desprende de la vía nacional 3105 SANTANDER DE QUILICHAO - RÍO DESBARATADO. Cuenta con una longitud de 9.55 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor estratégico que permite la conexión con otras vías terciarias y con zonas dedicadas al cultivo de cacao (cacao seco) y plátano que se comercializa en la cabecera municipal de Guachené.

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La vía 25KA94-1 VÍA A MINGO se desprende de la vía municipal 25KA94 CRUCE RUTA 2504A BARRAGÁN-CAPONERA-MINGO. Cuenta con una longitud de 0.36 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de plátano que se comercializa en los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y la Ciudad de Cali (Valle del Cauca).

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La Vía 25KA27-3-3 CALLEJÓN GUABAL 2 se encuentra localizada en un sector intermedio de la vía municipal 25KA27-3 LA SOFIA-GUABAL-GUACHENÉ. Cuenta con una longitud de 0.41 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de caña de azúcar, que se comercializa con el ingenio la cabaña y el municipio de Villa Rica.

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La vía 25KA27-3-5 CALLEJÓN LA CACHIMBERA es la continuidad de la vía municipal 25KA27-3 LA SOFIA-GUABAL-GUACHENÉ. Cuenta con una longitud de 0.33 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de plátano, que se comercializa en los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y la Ciudad de Cali (Valle del Cauca).

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La vía 25KA27-3-7 CEMENTERIO-EL RIO-PTAR es una variante de la vía municipal 25KA27-3 LA SOFIA-GUABAL-GUACHENÉ. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de plátano, que se comercializa en los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y la Ciudad de Cali (Valle del Cauca).

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La vía 25KA145-2-1 LIMITE CALOTO-BARRAGÁN se desprende de la vía municipal 25KA145-2 CRUCE RUTA 2504A-LOS MANCILLA. Cuenta con una longitud de 3.19 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de caña de azúcar que se comercializa en la cabecera municipal de Guachené.

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La vía 25KA27-36 ONCE VUELTAS-LA CANCHA se desprende de la vía departamental 25CC27 PUERTO TEJADA-LA SOFÍA-OBANDO-GUACHENÉ-CRUCERO DE GUALÍ. Cuenta con una longitud de 0.51 km y superficie predominante en afirmado en regular estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de piña oro miel, que se comercializa en el municipio de Santander de Quilichao y en el municipio de Jamundí (Valle del Cauca)

- **PRIORIDAD: MEDIO**
La vía 25KA26-1 CRUCE RUTA 25CC26 - ONCE VUELTAS se desprende de la vía departamental 25CC26 VILLA RICA- CALOTO y permite la conexión con la

MUNICIPIO DE GUACHENÉ

PLAN VIAL MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 2019

vía departamental 25CC27 PUERTO TEJADA-LA SOFÍA-OBANDO-GUACHENÉ- CRUCERO DE GUALÍ. Cuenta con una longitud de 1.81 km y superficie predominante en afirmado en mal estado. Esta vía se caracteriza por ser un corredor que permite la conexión con zonas dedicadas al cultivo de piña oro miel, que se comercializa en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto y en la Ciudad de Jamundí (Valle del Cauca)